



Para su consulta vía Internet ingresa a la página www.aldf.gob.mx



VII LEGISLATURA



La voz de la ciudadanía

06-DIC-2016

Analizan

en ALDF

SELENE VELASCO

**Programa** 

La Asamblea Legislativa

ofreció revisar a detalle

el Programa General de

Desarrollo Urbano y po-

ner lupa a los programas

Fecha

Página

Sección CIUDAD

delegacionales y al blindaje de pueblos y barrios originarios. Leonel Luna, presi-

dente de la Comisión de Gobierno, aseguró que promoverá entre las comisiones mesas de diálogo con los actores involucrados para tener un ejercicio incluyente.

"Nuestra responsabilidad y compromiso en torno al análisis exhaustivo, pormenorizado y preciso nos lleva a generar una metodología que permita tener la opinión de

los legisladores, al tiempo de abrir un espacio a la ciudadanía", dijo.

El Programa General fue presentado ayer por el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Felipe de Jesús Gutiérrez, a la Comisión de Gobierno.

El perredista insistió en que temas como la vivienda popular y de interés social tienen un rezago histórico en la capital, por lo que serán prioritarios en el análisis

La diputada Marga-

rita Martinez, presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura, dijo que el proyecto no debe ser obstaculizado.

"(Que) no sea secuestrado por intereses de ningún tipo; ni de falsos activistas vecinales: ni de sectores económicos; ni de personajes políticos", pidió la legisladora.

La discusión deberá concluir antes del 30 de octubre de 2017.



Fecha 06-DIC-2016

Distrito Federal (ALDF).

cionales de desarrollo urba-

e indicó que temas como vi-

muchos años en la ciudad.

sión de Gobierno y Coordi-

nador del PRD expresó que

la responsabilidad y com-

promiso sobre al análisis

Página \_

Sección Politica

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

exhaustivo, pormenorizado y preciso los lleva a generar una metodología que permita tener la opinión de los legisladores, al tiempo abundó que se revisarán a de abrir un espacio a la ciufondo los programas delega- dadanía.

no, así como el blindaje a los tario de Desarrollo Urbano pueblos y barrios originarios generar conjuntamente una serie de reuniones de trabavienda popular y de interés jo con diputados y hacer un social, tienen un rezago de proyecto de temática para abordar la agenda de la Ciu-El presidente de la Comidad de México.



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Vivienda popular, rezagada en la CDMX

Agencia BASTA!

El diputado local Leonel Luna Estrada propuso trabajar en una agenda temática a fin de analizar exhaustivamente la iniciativa de Proyecto del Programa de Desarrollo Urbano, que presentó

el secretario de la Seduvi, Felipe de Jesús Gutiérrez, ante la Asamblea Legislativa del Leonel Luna Estrada

Por ello, propuso al secre-



Luna dijo que revisarán el desarrollo urbano

## **OLĄJornada**

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





06-DIC-2016 Fecha

Página 39

Sección Carital

■ Agua, empleo y Metro, los más afectados

## Superior a \$8 mil millones, el recorte de recursos federales

#### BERTHA TERESA RAMÍREZ

La disminución de recursos que presenta el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México en el rubro "convenios con la Federación" es superior a 8 mil millones de pesos respecto de lo que la Asamblea Legislativa (ALDF) aprobó para el ejercicio 2016, afirmó Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

Al comparecer ante diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para exponer las principales directrices de la política propuesta por el gobierno local para el año próximo, la funcionaria señaló que el programa de agua potable, alcantarillado y saneamiento para zonas urbanas, así como el apoyo al empleo y a los recursos para ampliar las líneas 9 y 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, son los rubros más afectados por el recorte presupuestal de la Federación a la Ciudad de México.

El paquete económico 2017 está diseñado para mantener la responsabilidad fiscal y fortalecer las finanzas locales que permitan proporcionar bienes y servicios. Asimismo, subrayó, en el paquete económico hay un 2.4 por ciento de crecimiento, equivalente a un incremento de 9 mil 843 millones de pesos, que en parte provienen de ingresos locales.

Indicó que el paquete contiene aumentos en el presupuesto

derivados de mandatos de leyes locales y federales. Por ejemplo, la unidad ejecutora régimen estatal de protección social, con la que se pretende mejorar el control del recurso del Seguro Popular; la creación del mecanismo para la protección integral a personas defensoras de derechos humanos y periodistas, el fondo público de atención al ciclista y al peatón, y el órgano regulador del transporte.

Como los más importantes rubros de inversión mencionó los siguientes: se continuará con el proyecto Ciudad Segura, con mil 127 millones de pesos; la adquisición de alarmas vecinales, con 472 millones de pesos. En educación, se incluye el mantenimiento a escuelas de educación básica y trabajos de cons-

De igual forma, se contempla la construcción de dos centros varoniles de seguridad penitenciaria, con un monto de 512 millones de pesos, y la edificación del centro Ciudad de las Mujeres.

trucción a preparatorias.







Fecha

06-DIC-2016

Página

6

Sección Comunidad

ABIERTO
La voz de la ciudadania

**AMPLIACIÓN DE LA L9** 

## Insistirán con otros 700 mdp

La subsecretaria de Egresos afirma que los ingresos locales no subsanarán la falta de recursos federales en 2017

#### POR MARÍA FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@glmm.com.mx

La subsecretaria de Egresos de la Ciudad de México, Victoria Rodríguez Ceja, admitió que los recursos destinados al Metro para su modernización y la ampliación de las líneas 9 y 12 son insuficientes.

Señaló que/el gobierno capitalino insistirá a la Federación para que contribuya con al menos 700 millones de pesos para alargar la Línea 9 del Metro, que corre de Pantitlán a Tacubaya, y llegue hasta Observatorio para

MESA DE TRABAJO

DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y

DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

CON LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS

DE LA CIUDAD DE MEXICO.

LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

SU OCEMBRE DE 2016



Foto: Especial

Los diputados Mauricio Toledo y Andrés Atayde encabezaron la reunión con Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos.

conectar con las Líneas 1 y 12.

"Si blen el Metro en el paquete presentado está creciendo, no es suficiente y justo con el tema de la volatilidad del tipo de cambio, ponemos en riesgo que los recursos no sean suficientes", señaló Rodríguez Ceja al concluir la mesa de trabajo de Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda en la Asamblea Legislativa, como parte de la revisión del Paquete Económico 2017. Explicó que los ingresos locales no subsanarían los recortes federales destinados a ese rubro, pese a que este año se registró un incremento histórico, cercano a los 12 mil millones de pesos.

"(Los ingresos locales) nos han servido para financiar las caídas que hemos sufrido por los recursos federales que no nos han otorgado, como el Fondo de Capitalidad, recursos del Sistema de Aguas, pero pesar del gran esfuerzo que hace la ciudad, sí nos hace falta el complemento de la federación", advirtió.

Durante su presentación ente diputados, la subsecretaria de Egresos destacó que el Paquete Económico 2017 presenta un incremento de nueve mil 843 millones de pesos, que provienen de recursos propios.







Fecha 06-DIC-2016

Página \_

6

Sección Deleganones

Sacmex y Metro, principales afectados por reducción de presupuesto 2017

La subsecretaría de Egresos del gobierno local, Victoria Rodríguez Ceja aseguró que el programa de agua potable, alcantarillado y saneamiento para zonas urbanas, así como el apoyo al empleo y a los recursos para ampliar las líneas 9 y 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, son los rubros más afectados por el recorte presupuestal de la federación a la Ciudad de México.

Ante legisladores de las Comisiones Undas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda de la Asamblea Legislativa (ALDF), Rodríguez Ceja, mencionó que el paquete económico 2017 está diseñado para mantener la responsabilidad fiscal y fortalecer las finanzas locales que permitan proporcionar bienes y servicios, "hay un 2.4 por ciento de crecimiento, equivalente a un incremento de 9 mil 843 millones de pesos, que en parte provienen de ingresos locales".

Explicó, "el paquete contiene aumentos en el presupuesto derivados de mandatos de leyes locales y federales, como la Unidad Ejecutora Régimen Estatal de Protección Social, con la que se pretende mejorar el control del recurso del Seguro Popular".

También se consideró el Mecanismo para la Protección Integral a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, la creación del Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón, el Órgano Regulador al Transporte, la creación de plazas en la Procuraduría General de Justicia (PGJ CDMX), la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y en el Tribunal Superior de Justicia (TSJDF), como parte de la implementación del Sistema de Justicia Penal.

Recordó que para el Fondo de Capitalidad se recibirán solamente 2 mil 450. En cuanto a las fuentes que financian el proyecto de presupuesto, subrayó montos como el tope de endeudamiento neto que aprobó el Congreso de la Unión para la Ciudad de México por 4 mil 500 millones de pesos.

Añadió, del 2.4 por ciento de la iniciativa presentada, 7 por ciento corresponde al Ramo 33 y a convenios federales, rubro donde se observa un recorte del 30 por ciento; el 8 por ciento proviene de ingresos de organismos, y más del 82 por ciento restante es de recursos fiscales y participaciones.

Al dar un desglose de las clasificaciones funcional, administrativa y económica del proyecto de presupuesto, Rodríguez Ceja informó que se diseñó un modelo fiscal para mantener los programas existentes, "entre los principales rubros de inversión con los que está preparado el paquete se incluyen obras para movilidad, mantenimiento a vialidades primarias y secundarias, construcción de hospitales, deportivos, edificios públicos, entre otros".

## EL ECONOMISTA

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 06-DIC-2016

Página

-38

Sección Urbes

EGRESOS PREVÉ AUMENTO DE CASI 10,000 MILLONES DE PESOS EN EL 2017

Incrementará 2.4% gasto en la CDMX

Prioridad a seguridad y programas sociales

llse Becerril

EL ECONOMISTA

ANTE LOS recortes presupuestales previstos para la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2017, el gobierno capitalino mantendrá diálogo con autoridades federales para lograr un incremento de los recursos.

Así lo refirió la titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, Victoria Rodríguez Ceja, durante la mesa de trabajo que sostuvo con las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) como parte de la presentación del Paquete Económico y de la política de gasto para el próximo año.

Refirió que el Paquete Económico asciende a 191,177.7 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 2.4% en términos reales (9,843 millones con respecto al 2016).

Reconoció que pese a que los ingresos locales tuvieron un incremento histórico importante de aproximadamente 12,000 millones de pesos, estos recursos son insuficientes para cubrir las necesidades de la capital.

Ante ese panorama, destacó que el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para Zonas Urbanas, así como el apoyo al empleo y los recursos para ampliar las líneas 9 y 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, son los rubros más afectados por el recorte presupuestal de la Federación.

Esto debido a que los recursos para la Línea 12 tuvieron un importante ajuste, al pasar de 785 millones de pesos en el 2016 a 500 millones para el próximo año; mientras que para la Línea 9 no hubo recursos federales, por lo que seguirán in-

sistiendo en que la Federación apoye cuando menos con 700 millones de pesos que se otorgaron el año pasado.

Especificó que el Paquete Económico contiene aumentos derivados de mandatos de leyes locales y federales, como la Unidad Ejecutora del Régimen Estatal de Protección Social, con la que se pretende mejorar el control del recurso del Seguro Popular.

También se consideró el Mecanismo para la Protección Integral a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Perlodistas, la creación del Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón, el Órgano Regulador al Transporte, la creación de plazas en la Procuraduría General de Justicia, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y en el Tribunal Superior de Justicia, como parte de la implementación del Sistema de Justicia Penal.

Recordó que para el Fondo de

## 191,177.7

#### MILLONES

de pesos asciende la propuesta de presupuesto presentado por la Secretaría de Finanzas de la capital del país.

Capitalidad sólo se destinarán 2,450 millones de pesos y que el monto del tope de endeudamiento neto que aprobó el Congreso de la Unión para la ciudad fue por 4,500 millones de pesos.

Del crecimiento real de 2.4% de la iniciativa presentada, 7% corresponde al Ramo 33 y a convenios federales, rubro donde se observa un recorte de 30%; mientras que 8% proviene de ingresos de organismos, y más del 82% restante es de recursos fiscales y participaciones.

Enfatizó que se diseñó un modelo fiscal para mantener los programas existentes. Dentro de los rubros más importantes se continúa con el proyecto Ciudad Segura, con 1,127 millones de pesos; la adquisición de alarmas vecinales, con 472 millones. De igual forma, se contempla la construcción de dos centros varoniles de seguridad penitenciaria, con un monto de 512 millones de pesos.

En Recreación, Cultura y Manifestaciones Sociales, se invertirán 500 millones de pesos en la construcción del Museo Interactivo Infantil en Iztapalapa, así como la renovación del Museo de Historia Natural, con un monto de 100 millones de pesos.

Destacó que el presupuesto de las Pensiones para Adultos Mayores tuvo un incremento de alrededor de 300 millones de pesos adicionales, respecto del 2016, por lo que el padrón de los beneficiarios pasará de 510,000 a 525,000; en tanto que los comedores comunitarios alcanzará las 500 unidades.

Destacó que parte de las modificaciones que se aprecian son los convenios con la Federación, que otorga recursos adicionales, entre ellos a delegaciones, y se firman a lo largo del año después de la segunda mitad del año hasta por 312 millones de pesos en recursos para el desarrollo regional. También, la incorporación del subsidio a la tenencia vehicular por 3,300 millones de pesos.

Rodríguez Ceja detalló que el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el 2017 contempla un presupuesto base para las 16 delegaciones de 30,913 millones de pesos, lo que significa un incremento de 6% nominal y representa 17.9% del presupuesto total de la ciudad.

Agregó que adicionalmente se plantea la creación de un Fondo de Inversión delegacional de 500 millones de pesos, más los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, por 805 millones que se distribuirán de acuerdo a las reglas que obliga el propio fondo.

ilse becerril@eleconomista.mx

## EL ECONOMISTA

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 06-DIC-2016

Página

38

Sección (h bes



La subsecretaria Victoria Rodríguez resaltó ante diputados que las instancias más afectadas por los recortes serán SACMEX y STC-Metro. FOTO: ESPECIAL





Fecha 06-DIC-2016

Página ————

Sección Croda d

## Rebasan necesidades capitalinas los 12 mil mdp de ingresos extras

El Gobierno de la Ciudad de México mantendrá el diálogo con las autoridades federales para lograr más recursos para la capital del país, indicó Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas capitalina.

Expuso que el paquete presentado asciende a 191 mil 177.7 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 2.4 por ciento en términos reales, es decir, nueve mil 843 millones de pesos más con respecto al 2016, pese a los ajustes hechos por la federación.

La funcionaria local reconoció que los ingresos locales tuvieron un incremento histórico

importante de aproximadamente 12 mil millones de pesos, pero aún son insuficientes para cubrir las necesidades de la Ciudad de México, como capital del país.

"Se están subsanando los niveles básicos de operación; por ejemplo, el Metro está creciendo en un tres por ciento, respecto al monto que tenía el año pasado", refirió.

Ante la insistencia de los diputados de oposición de que debe incrementarse la estimación de los ingresos locales, la subsecretaria indicó que solo podrían incrementarse los recursos de la ciudad vía convenios con la federación.

Mencionó que los recursos para la Línea 12 tuvieron un ajuste al pasar de 785 millones en 2016 a 500 millones de pesos para el próximo año; mientras que para la Línea 9 no hubo recursos federales, por lo que seguirán insistiendo en que la federación apoye cuando menos con los 700 millones de pesos que se otorgaron el año pasado.

Además señaló que el presupuesto de las Pensiones para Adultos Mayores tuvo un incremento de alrededor de 300 millones de pesos adicio-

nales, respecto del 2016, de tal manera que el padrón de los beneficiarios pasarán de 510 mil a 525 mil; en tanto que los comedores comunitarios alcanzará las 500 unidades.

Rodríguez Ceja detalló que el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para 2017 contempla un presupuesto base para las 16 delegaciones de 30 mil 913 millones de pesos, lo que significa un incremento del 6 por ciento.

Al participar en una mesa de trabajo con las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, así como la de Hacienda de la Asamblea Legislativa, destacó que el gasto de las delegaciones representa el 17.9 por ciento del presupuesto total de la Ciudad.



ANUNCIA SUBSECRETARIA de Egresos, Victoria Rodríguez Ceja/que seguirá el cabildeo para obtener más recursos federales.

## OVACIONES

#### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha

06-DIC-2016

Página

6

Sección Gradad

# Insistirá CDMX en lograr más recursos de la federación

El gobierno de la Ciudad de México mantendrá el diálogo con las autoridades federales para lograr más recursos para la capital del país, indicó Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas capitalina.

Expuso que el paquete presentado asciende a 191 mil 177.7 millones de pesos, lo que signidica un crecimiento de 2.4 por ciento en términos reales, es decir, nueve mil 843 millones de pesos más con respecto al 2016, pese a los ajustes hechos por la federación.

La funcionaria local reconoció que los ingresos locales tuvieron un incremento histórico importante de aproximadamente 12 mil millones de pesos, pero aún son insuficientes para cubrir las necesidades de la Ciudad de México, como capital del país.

"Se están subsanando los niveles

básicos de operación; por ejemplo, el Metro está creciendo en un tres por ciento, respecto al monto que tenía el año pasado", refirió.

Ante la insistencia de los diputados de oposición de que debe incrementarse la estimación de los ingresos locales, la subsecretaria indicó que sólo podrían incrementarse los recursos de la ciudad vía convenios con la federación.

Mencionó que los recursos para la Línea 12 tuvieron un ajuste al pasar de 785 millones en 2016 a 500 millones de pesos para el próximo año; mientras que para la Línea 9 no hubo recursos federales, por lo que seguirán insistiendo en que la federación apoye cuando menos con los 700 millones de pesos que se otorgaron el año pasado.

Además señaló que el presupuesto

de las Pensiones para Adultos Mayores tuvo un incremento de alrededor de 300 millones de pesos adicionales, respecto del 2016, de tal manera que el padrón de los beneficiarios pasarán de 510 mil a 525 mil; en tanto que los comedores comunitarios alcanzará las 500 unidades.

Rodríguez Ceja detalló que el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para 2017 contempla un presupuesto base para las 16 delegaciones de 30 mil 913 millones de pesos, lo que significa un incremento del 6 por ciento.

Al participar en una mesa de trabajo con las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, así como la de Hacienda de la Asamblea Legistativa, destacó que el gasto de las delegaciones representa el 17.9 por ciento del presupuesto total de la ciudad.





Fecha 06-DIC-2016

Página

Sección ACADITAL

VII LEGISLATURA

## Falta de transparencia en Gobierno capitalino

Héctor García

Ciudad de México.- Asambleístas recriminaron a la subsecretaria de Egresos del GCD-MX, Victoria Rodríguez Ceja, subejercicios y falta de transparencia en diversas áreas del Gobierno central a escasos días de que termine el año y ante las necesidades básicas de los capitalinos.

En una reunión de trabajo de la funcionaria capitalina con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF,



■ Desproporción en recursos

los legisladores Panlo César López, Aleida Alavez, Luis Gerardo Quijano y Andrés Atayde, le llamaron la atención en la asignación de recursos financieros

para 2017, citando como ejemplo que mientras al Sistema de Aguas de la CDMX le quitaron 500 millones de pesos, al Museo del Papalote Iztapalapa le asignaron 500 millones de pesos, al Tribunal Electoral le incrementaron sus recursos económicos 15 por ciento en un año no electoral, mientras que al tema ambiental lo dejaron sin recursos financieros.

El asambleísta Mauricio Toledo solicitó a la funcionaria capitalina mayor transparencia en el manejo de los recursos financieros, porque recordó que la ALDF presupuestó alrededor de 230 millones de pesos para el mantenimiento de los 329 mercados públicos, y nada se

conoce de eso.

## **OLAJornada**

#### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





06-DIC-2016 **Fecha** 

BERTHA TERESA RAMIREZ

Página \_\_\_

Sección Capital

■ Por el alto costo del suelo salen 80 mil personas al año, señala

## Los precios que propone el dicta-Titular de Seduvi: proyecto de PGDU busca da para las casas de interés social revertir el despoblamiento de las delegaciones

men sobre la nueva ley de vivien-(400 mil pesos) y populares (de 400 mil a 650 mil pesos) "son sin minos de la capacidad de pago de entre los constituyentes para for- to que está teniendo la capital en duda parámetros ajustados en térciertos sectores de la población, mular la nueva carta magna y en- todas las delegaciones, excepto que son a los que se tendría la obligación de proteger, y son rangos ran construir casas de 400 mil 80 mil personas al año, que se van que pueden ser acordes con su ca- pesos", agregó el funcionario, a vivir a las áreas de conservación, pacidad de pago. Sin embargo, quien señaló que "se tienen que lo que pone en riesgo la sustenta-"tenemos que encontrar mecanis- rediseñar los mecanismos que bilidad de la ciudad, pero también mos de cómo garantizar que el permitan que el suelo no respon- a municipios cada vez más alejacosto del suelo sea congruente con da sólo a la oferta y la demanda". dos de los estados de México o Hiel titular de la Secretaría de Desa-rrollo Urbano y Vivienda (Seduesos parámetros de venta", afirmó vi), Felipe de Jesús Gutiérrez.

nueva ley de vivienda no puede de Desarrollo Urbano (PGDU) de Ante "la alta demanda que signiresolver, tampoco el Programa la Ciudad de México, indicó que, fica el bono demográfico, el cos-General de Desarrollo Urbano entre otros aspectos, dicho proyec- to del suelo está distorsionado y (PGDU); "es un tema presente to busca revertir el despoblamien- eso desplaza, sobre todo, a la po-

(ALDF) el proyecto con iniciativa Impacta a matrimonios jóvenes Esta es una discusión que la de decreto del Programa General

Entrevistado luego de presen- dalgo por razones del alto costo

blación joven de los 40 mil matrimonios que se forman al año, los que, si no encuentran una alternativa en la ciudad, se van a la periferia", añadió.

Busca además un reacomodo de las actividades productivas. La mayoría de las industrias, por razones de mayor eficiencia, se están yendo a la periferia, a los ejes carreteros, y se están quedando estos espacios vacíos, por lo que es necesario replantear un modelo de urbe integrada, no sólo de usos habitacionales o grandes corporativos, sino una mezcla de actividades que permita hacer ciudad, apuntó.

## **EL UNIVERSAL**

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA



Fecha 06-DIC-2016

Página \_\_\_\_2\_\_

Sección Metropoli

Recorte presupuestal no afecta a Sobse: Tungüí

 Descarta que estén en riesgo los proyectos más significativos

#### DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

El recorte a la Secretaría de Obras v Servicios de la Ciudad de México (Sobse) en el proyecto de presupuesto 2017 no es significativo y los principales proyectos de movilidad del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, no están en riesgo, afirmó su titular Edgar Tungüi.

"Estamos cubiertos y sin riesgos de los grandes proyectos que tenemos en la agenda", aseguró el secretario.

La Sobse presenta una reducción de 188 millones 490 mil 270 pesos de presupuesto para el próximo año, con respecto a lo otorgado en 2016.

Para este año, la dependencia ca-

pitalina responsable de establecer la normatividad y las especificaciones aplicables a la obra pública, concesionada y los servicios urbanos recibió 9 mil 8 millones 215 mil 982 pesos y para el próximo año tiene una asignación de sólo 8 mil 819 millones 725 mil 712 pesos.

En entrevista breve, al término de la presentación del Proyecto del Programa General de Desarrollo Urbano en la Asamblea Legislativa, el funcionario local sostuvo que más allá de esta disminución lo más importante es que los proyectos primordiales y que más le interesan a la Ciudad en términos de movilidad no se ven afectados.

"Eso es una buena señal y confío en que una vez discutido en la Asamblea Legislativa pueda seguir dándole prioridad a los proyectos de movilidad que tanto le importan al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera", dijo.

MMDP es el presupuesto de la Secretaría de Obras y Servicios para 2017

MDP menos recibirá la dependencia capitalina el próximo año.

El titular de la Secretaría de Obras y Servicios confió en que la situación económica del país mejore, pero mientras tanto solicitó a los legisladores locales asignen a la Sobse cuando menos la misma cantidad del techo presupuestal del año pasado, considerando la actualización con los temas inflacionarios que correspondan.





Fecha 06-DIC-2016

Página \_\_\_\_\_\_\_

Sección Gadad

## EN RIESGO de SER SECUESTRADO el Programa General de Desarrollo Urbano

La asambleísta panista Margarita Martínez Fisher llamó a impedir la actuación de falsos activistas vecinales e intereses económicos y personales políticos

l proyecto del Programa
General de Desarrollo
Urbano (PGDU) corre el
riesgo de ser secuestrado por intereses, falsos activistas
vecinales, sectores económicos y
personales políticos y eso hay que
impedirlo, advirtió ayer la asambleísta panista, Margarita Martínez Fisher.

Durante la entrega del documento a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), aseguró que el análisis y dictamen del PGDU no es un asunto menor, ni de mero trámite, ya que constituye un extraordinario momento para mostrar que la legislatura local es una contraparte efectiva

de discusión técnica una nueva realidad política.

Ante los titulares de las secretarías capitalinas de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y Obras y Servicios (Sobse), Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, Edgar Oswaldo Tungüi Rodríguez, respectivamente, la legisladora del Partido Acción Nacional (PAN) aseguró que la Ciudad es cada vez más plural y representativa de nuevos sectores y preocupaciones sociales.

En el salón "Heberto Castillo"

del recinto de Donceles, declaró que la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana -que ella preside— está lista para analizar y debatir el Programa General de

Desarrollo Urbano, el cual planeará el futuro de la Ciudad de México en los próximos 14 años, con miras al año 2030.

En presencia de los diputados de las distintas fuerzas políticas, precisó que la ALDF tiene 90 días hábiles—que concluirán el 30 de octubre de 2017— para concluir con en análisis y discusión del PGDU para lo cual—apuntó— se tiene que plantear una ruta de trabajo que fije la comisión de Gobierno con las otras fuerzas políticas.

Expuso, que en conjunto con la Comisión de Medio Ambiente se abordarán temas relacionados con

el agua, la movilidad, los pueblos y barrios, patrimonio de la CdMx, aeropuerto, desarrollo metropolitano, protección civil y vivienda.

Para ello, Martínez Fisher dijo que se habrá de establecer una ruta de atención a peticiones ciudadanas, a través de audiencias públicas como son cámaras o asociaciones, colegios, academia, movimientos urbanos y solicitantes de vivienda, así como de vecinos, activistas, siempre

## El Sol de México

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 06-DIC-2016

Página

Sección Cods

acompañados de la Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México (Conduse).

Explicó que en tanto se instala

el Consejo Consultivo de Planeación de la ALDF (órgano auxiliar)

se podrá solicitar la posibilidad de contar con un equipo técnico temporal experto en diversas ramas del conocimiento: Geografía, Demografía, Economía Urbana, Actuaría.

Finalmente, Martínez Fisher

llamó a los legisladores a aprobar antes de que venza la fecha límite el Programa General de Desarrollo Urbano como una muestra del compromiso y del diálogo de la Asamblea Legislativa en favor de la Ciudad de México y de sus habitantes.



FELIPE DE Jesús Gutiérrez Gutiérrez, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y la asambleísta del PAN, Margarita Martíhez Fisher.

## Diario de México

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**Fecha** 06-DIC-2016

Página

Sección \_







A LA ESPERA DE SER APROBADO

# En análisis, Proyecto de Desarrollo Urbano

● Con la iniciativa se intervendrán los polígonos de actuación en toda la Ciudad de México

TEXTO Y FOTO:
PATRICIA GUILLÉN

@patitol811

os diputados de la Adamblea Legislativa se afistan para discutir y analizar el Proyecto del Programa de Desarrollo Urbano (PGDU) elaborado por el Consejo para el Desarrollo Urbano Sustentable (Conduse), ya que este fue presentado a la Comisión de Gobierno del Recinto Legislativo; Felipe de Jesús Gutiérrez, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), insistió en que es necesario que los asambleistas lo aprueben "lo antes posible".

Expresó que "la ciudad no se puede esperar a que se acaben los tiempos de todo mundo", en la iniciativa se pretende intervenir polígonos de actuación en toda la capital a fin de que los servicios básico estén al alcance. De acuerdo con cifras, al año aproximadamente 80 mil habitantes se desplazan de la capital a la periferia para vivir".

Durante la presentación del proyecto de iniciativa del Progra-



• La diputada del PAN, Margarita Martínez, estuvo presente en la reunión.

ma General de Desarrollo Urbano a la comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, la diputada Margarita Martínez Fisher también insistió a "impedir que el proyecto no sea secuestrado por intereses de ningún tipo".

La diputada panista precisó que la Asamblea cuenta con 90 días hábiles para terminar con el análisis y discusión del PGDU.

Explicó que también establecerán "una ruta de atención a peticiones ciudadanas", a través de audiencias públicas como son cámaras o asociaciones, colegios, academias, movimientos urbanos y solicitantes de vivienda, así como de vecinos y activistas.

Recientemente la organización ciudadana Suma Urbana manifestó que no deben aprobar la iniciativa, pues el proyecto modifica masivamente el uso de suelo de decenas de colonias utilizando los Sistemas de Actuación por Cooperación y las Áreas de Gestión Estratégicas, lo que hace que no sea un programa a 15 años sino una carta abierta para cerrar todos los negocios inmobiliarios en 2017.

## EL ECONOMISTA

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 06-DIC-2016

Página

39

Sección Orbes

PRESENTA SEDUVI EL PGDU ANTE LA ALDF

## Plantean necesidad de repoblar la CDMX

"80,000 personas deciden emigrar cada año", aseguran

llse Becerril
EL ECONOMISTA

EL TITULAR de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) de la Ciudad de México, Felipe de Jesús Gutiérrez, presentó ante la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislariva del Distrito Federal (ALDF) el proyecto de iniciativa del Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU).

El secretario detalló que el proceso de construcción del Programa de Desarrollo fue de 14 meses en 25 mesas de análisis con el Consejo para el Desarrollo Urbano Sustentable de la Ciudad de México (Conduse).

Detalló que uno de los aspectos principales que busca el Programa es terminar con el despoblamiento que la ciudad ha tenido en la mayoría de las delegaciones por el encarecimiento de suelo, ya que alrededor de 80,000 personas al año deciden emigrar a municiplos del Estado de México o a Hidalgo.

También busca realizar un reacomodo de las actividades productivas, ya que la mayoría de las industrias, por razones de mayor eficiencia, se están yendo a la periferia, a los ejes carreteros, y se están quedando estos espacios

vacíos

"Es necesario replantear un modelo de ciudad integrada, no sólo de usos habitacionales o grandes corporativos", comentó.

Asimismo, Manuel Perló Cohén, especialista del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, indicó que desde el 2003 no se han hecho cambios al Programa de Desarrollo Urbano, y es algo que la sociedad está pidiendo.

La presidenta de la Comisión de Desarrollo en Infraestructura Urbana en la ALDF, Margarita Martínez Fisher, convocó a todos los grupos parlamentarios a impedir que este gran esfuerzo ciudadano y técnico no sea tomado por intereses de ningún tipo; ni de falsos activistas vecinales, de sec-

tores económicos ni de personajes políticos.

Ante los titulares de las secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda y Obras y Servicios, Martínez Fisher aseguró que la análisis y dictamen del PGDU no es un asunto menor, ni de mero trámite, ya que constituye un extraordinario momento para mostrar que la Asamblea Legislativa es una contraparte efectiva de discusión técnica ante este proyecto.

Aseguró que la comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana está lista para el análisis y discusión del Programa, el cual planeará el futuro de la Ciudad de México en los próximos 14 años, con miras al 2030.

Precisó que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal cuenta con 90 días hábiles para concluir con el análisis y discusión del PG-DU, por lo que se tiene que plantear una ruta de trabajo que fije la Comisión de Gobierno con las otras fuerzas políticas.

ilse.becerril@eleconomista.mx







Fecha 06-DIC-2016

Página \_\_\_\_\_

Sección Delegaciones VII LEGISLATURA

Apoya Víctor Romo la eliminación del fuero en la metrópoli

El legislador local Víctor Hugo Romo Guerra, hizo un llamado urgente al pleno del Constituyente a ratificar el dictamen a favor de eliminar el fuero constitucional en los tres niveles de gobierno de la Ciudad de México, "el desaparecer el fuero constitucional contribuirá en forma inmediata a desterrar la impunidad, que alimenta la corrupción, el abuso de autoridad y el ejercicio del poder discrecional".

Romo expuso "respaldamos la opinión de la mayoría de los ciudadanos y estoy seguro que ellos están a favor de eliminar el fuero, para frenar la impunidad y poner alto a los actos de corrupción que algunas autoridades realizan al amparo de la ley".

Asimismo, se pronunció también a favor de ir más allá y que el Constituyente apruebe la figura de juicio político ciudadano, "para castigar a los representantes populares que traicionen la confianza depositada en ellos con el voto. Para que avance la democracia en la Ciudad de México, es prioritario atajar

la corrupción, por eso hay que darle dientes al ciudadano que elige a sus gobernantes y es traicionado con un mal gobierno o con acciones fuera de la ley".

Mencionó que el Constituyente debe promover una legislación que coloque a la Ciudad de México a la vanguardia en materia de derechos ciudadanos y combate a la impunidad, para fortalecer la justicia, las instituciones de gobierno, la transparencia y la rendición de cuentas.

Apuntó, "la gente está harta de la corrupción, de la impunidad y del abuso indiscriminado del poder y para devolverle la credibilidad en las instituciones, hay que darle herramientas e impulsar la gobernabilidad democrática".

Señaló que el fuero debe desaparecer para todos los funcionarios, desde el jefe de gobierno, los delegados que serán alcaldes, los jueces y magistrados y desde luego los legisladores locales, como un primer paso ejemplar para empoderar al ciudadano.



Eliminarlo pondría freno a la impunidad de las autoridades.

## LA PRENSA

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA



Fecha 06-DIC-2016

Página

8

Sección Politica

Pide Romo Guerra
a Constituyentes
eliminar fuero en la
Carta Magna capitalina

Raúl Macías

Solamente con retirar el fuero constitucional en los tres niveles de gobierno de la Ciudad de México, contribuirá en forma inmediata a desterrar la impunidad, que alimenta la corrupción, el abuso de autoridad y el ejercicio del poder discrecional, destacó el diputado local del PRD,

Victor Hugo Romo Guerra, quien pide a los Constituyentes eliminar esa figura en la nueva Constitución de la Ciudad de México.

"En el PRD respaldamos la opinión de la mayoría de los ciudadanos y estoy seguro que ellos están a favor de eliminar el fuero, para frenar la impunidad y poner alto a los actos de corrupción que algunas autoridades realizan al amparo de la

ley", y que no debe haber protección a favor de nadie, solamente porque goce de una figura por ostentar un cargo, que en caso de los legisladores es dado por la ciudadanía.

Romo Guerra también propone, que para ir más allá, en la Asamblea Constituyente sea aprobada la creación de la figura de juicio político ciudadano, la que serviría para castigar a los representantes populares que traicionen la confianza depositada en ellos con el voto, como dicen que a lo largo de los años se ha venido dando, sin que reciban su castigo quienes lo hacen.

"Para que avance la democracia en la Ciudad de México, es prioritario atajar la corrupción, por eso hay que darle dientes al ciudadano que elige a sus gober-

nantes y es traicionado con un maí gobierno o con acciones fuera de la ley. El Constituyente debe promover una legislación que coloque a la Ciudad de México a la vanguardia en materia de derechos ciudadanos y combate a la impunidad".

El legislador perredista aseguró, que para fortalecer la justicia, las instituciones de gobierno, la transparencia y la rendición de cuentas, es necesario que se acabe con la corrupción que genera mucho daño a la capital del país, y afirma que son miles las personas que se manifiestan a favor de acabar con todo ese flagelo que causa daño y no deja avanzar a quienes se conducen de forma honesta.



VII LEGISLATURA



Fecha

06-DIC-2016

Página

7

Sección Canunidad

Llama a eliminar fuero

El diputado Víctor Hugo
Romo llamó al pleno del
Constituyente a ratificar el
dictamen a favor de eliminar el fuero constitucional en los tres niveles de
gobierno de la Ciudad de
México.

Desaparecer el fuero constitucional "contribuirá

en forma inmediata a desterrar la impunidad que alimenta la corrupción, el abuso de autoridad y el ejercicio del poder discrecional", consideró el diputado perredista.

También se pronunció a favor de ir más allá y que el Constituyente apruebe la figura de juicio político ciudadano, "para castigar a los representantes populares que traicionen la confianza depositada en ellos mediante el voto".

Destacó que el PRD respalda la opinión de la mayoría de los ciudadanos que, aseguró, están a favor de eliminar el fuero, parar la impunidad y poner alto a los actos de corrupción que algunas autoridades reali-

zan al amparo de la ley.

- De la Redacción



Ayer en la ALDF, Víctor Hugo Romo, diputado del PRD.

## **EL UNIVERSAL**

#### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Fecha 06-DIC-2016

Página \_\_\_\_ Sección Metrojoli

Que sociedad decida si se dividen alcaldías"

PRD y Morena coinciden en consultar a los capitalinos

Según dictamen, demarcaciones tendrán mayor recaudación

### CONSTITUCIÓN DE LA COMX

#### DIANA VILLAVICENCIO

-diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Diputados del PRD y Morena en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México —que integran la mesa de Alcaldías— coincidieron en que sean los ciudadanos quienes sugieran si es conveniente llevar a cabo una división de las delegaciones.

Después de conocer el proyecto de dictamen de la Comisión de Alcaldías en la Asamblea Constituyente, que estipula que será el órgano legislativo local el que inicie la división de alcaldías, los asambleístas José Alfonso Suárez del Real (Morena) y Elena Segura (PRD) consideraron prudente la realización de una consulta ciudadana.

A 48 horas de que puedan emitir observaciones al proyecto de dictamen avalado el fin de semana, resaltaron el trabajo realizado al establecer en el documento el llamado Gobierno de Primer Contacto, con derechos y obligaciones, más eficiente y democrático.

"Como Asamblea Legislativa es viable hacer observaciones para trabajar en la conformación de este dictamen que permite la elaboración de la lev de alcaldías, toda vez que va exista un preámbulo con la integración de los derechos constitucionales, la participación ciudadana y la obligatoriedad de la nueva territorialidad para propiciar la democracia", dijo Suárez.

El proyecto de dictamen será discutido mañana para después presentarlo ante el pleno de la Asamblea Constituyente. Por el momento, no contempla la posible división de alcaldías, como lo propuso el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La secretaria de la Comisión de Alcaldías, la priísta Cynthia López Castro, justificó que por responsabilidad se determinó que sea el Congreso local el que lleve a cabo este proceso.

El morenista José Alfonso Suárez del Real destacó que dentro de la Constituyente haya diputados que han ejercido facultades de gobierno como jefes o jefas delegacionales, y que están inmersos en la Administración Pública de la Ciudad de México: "Quiero decir que estoy seguro de que expresarán en el documento final el conocimiento de la división territorial".

Elena Segura mencionó que al revisar el dictamen aún falta ponerse de acuerdo en las propuestas e inquietudes derivadas de diversos foros; sin embargo, otorga un margen en cuanto a la normatividad reglamentaria, va que la ley de alcaldías será la primera en la Ciudad con normas específicas.

Sobre la hacienda pública, explicó se da oportunidad de establecer convenios para generar mayor recaudación que pueda ser incorporado en la próxima ley de coordinación fiscal y que tendrá que existir para regular la relación entre el Ejecutivo local y las alcaldías en materia de recursos fiscales.

"Creo que el procedimiento que debemos seguir tiene que ser previamente aprobado por el pleno de la Constituyente, iniciar trabajos específicos, analizar e integrar la próxima mesa de alcaldías", precisó la perredista.



El proyecto de dictamen elaborado por la Comisión de Alcaldías será discutido mañana para después presentarlo ante el pleno de la Asamblea Constituyente.







Fecha 06-DIC-2016

Página

6

Sección Delegación es

SLATURA La voz de la ciudadania



La norma debe ser el único instrumento de intermediación, lejos de la corrupción.

## Se requiere incluir la consulta de desarrollo urbano a pueblos originarios

Leobardo Reyes

Tras considerar que el derecho humano a la consulta es relevante en materia de desarrollo urbano, el diputado local José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, exhortó a los secretarios de Desarrollo Urbano, y de Obras locales, así como a sus compañeros legisladores, a incluir en el Programa General de Desarrollo Urbano, la consulta hacia los pueblos originarios que habitan esta ciudad capital.

En el marco de la presentación del Proyecto del Programa General de Desarrollo Urbano a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, el exdelegado en Cuauhtémoc, cuestionó a dichas autoridades si están de acuerdo o no con consultar a los 267 pueblos que forman parte del listado de pueblos y barrios originarios.

Recalcó que "es menester cuestionar a los pueblos oriundos acerca de la vivienda, los espacios públicos y la infraestructura, por lo que dijo, es importante analizar el protocolo que el gobierno federal generó para realizar consultas, porque "quienes" participamos en 'Conduse' fuimos testigos de que los procesos de consulta con que se toma en cuenta a los pueblos originarios no son cercanos a la forma en que ellos se relacionan".

Comentó que primero hay que detectar los sentimientos del vecindarlo, luego hay que ver los intereses de la inversión, y comunicar estos dos puntos de vista a efecto de que vecinos e inversionistas tengan la misma información, y en lugar de confrontarse se generen puentes de comunicación.

Indicó que es necesario dejar en claro los beneficios del gobierno, de la comunidad y del inversionista para que haya transparencia, además de asumir la norma como el único instrumento de intermediación.

Mientras que el diputado local César Cravioto Romero, reiteró que es necesario analizar minuciosamente este programa porque el tema de desarrollo urbano es prioritario para la ciudad, por lo que considera, no debe aprobarse en este periodo ordinario.

## EL ECONOMÍSTA

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Página \_

Sección Orbas





# Presentan predictamen de Ley de Alcaldías

Ilse Becerril **EL ECONOMISTA** 

UNA VEZ aprobado el predictamen de la Ley de Alcaldías que dio a conocer la Comisión de Alcaldías de la Asamblea Constituyente, y la cual ya se encuentra en M Gaceta Parlamentaria, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) podrá realizar observaciones dentro del término de 48 horas.

Así lo dio a conocer el diputado local Alfonso Suárez del Real, de Morena, durante la segunda mesa de trabajo del grupo de Alcaldías de la ALDF.

apruebe el dictamen llevará a cabo la organización de la mesa de trabajo a efecto de integrar la Ley de Alcaldías, donde se reconocerá el derecho a la participación ciudadana y la obligatoriedad de las alcaldías para propiciar ejercicios democráticos.

Reconoció que en este primer documento se estipule el llamado gobierno de primer contacto, donde sea un gobierno de derechos y obligaciones, más eficiente y democrático, para así ayudar a las demarcaciones.

© El trabajo se ha hecho con responsabilidad, producto de un debate que no fue mediático por el Constituyente en esta comisión, se hizo un trabajo profundo de consensos".

#### Alfonso Suárez del Real, diputado local.

Asimismo, mencionó que las alcaldías tienen derecho a presentar una iniciativa para la crea-Agregó que una vez que se ción de una nueva alcaldía, así como a opinar sobre la posibilidad de reconfigurar una parte de su territorio, en relación a alguna propuesta presentada por el jefe de Gobierno o por el Congreso de la Ciudad de México.

> Refirió que es fundamental generar acuerdos en los que existan mecanismos de coordinación fiscal, va que se habla explícitamente de los recursos autogenerados por cada una de las alcaldías.

"En el pleno de la Asamblea Constituyente hay integrantes que ya ejercieron facultades de Gobierno, como jefes o jefas delegacionales, y que están inmersos en la Administración Pública de la Ciudad de México. En ese sentido, expresarán en el documento final el conocimiento de la división territorial", expresó.

"El trabajo se ha hecho con responsabilidad, producto de un debate que no fue mediático por el Constituyente en esta comisión, se hizo un trabajo profundo de consensos", explicó Suárez

La diputada Elena Segura Trejo añadió que al revisar el dictamen aún falta ponerse de acuerdo en las propuestas e inquietudes derivadas de diversos foros; sin embargo, otorga un margen en cuanto a la Ley Reglamentaria, ya que la Ley de Alcaldías será la primera en la Ciudad de México con normas específicas.

Por ello, es fundamental establecer detalles en la división de las demarcaciones territoriales, no solamente para plantear iniciativas, sino incluir peticiones de ciudadanos.

En su oportunidad, el investigador Alberto Alonso y Coria, advirtió de realizar observaciones necesarias que permitan tener más responsabilidad en la división territorial de las delegaciones con mayor número de habitantes.

ilse becerril@eleconomista.mx



El diputado Alfonso Suárez del Real, saludó la propuesta de la Asamblea Constituyente y destacó que en ella se reconocerá al ciudadano. FOTO: ESPECIAL







06-DIC-2016

Página

Sección Population

### ALDF va centra corrupción

La ALDF va contra las prácticas de corrupción.

"El coordinador del PRI en la ALDF, Israel Betanzos, afirmó que con las reformas al Código Penal, dictaminadas en comisión, se inhibirán prácticas de corrupción en el servicio público", indicó el Grupo Parlamentario del PRI en la sede legislativa local. La corrupción es uno de

los grandes problemas que

enfrentan los capitalinos. Cuando un funcionario actúa de modo distinto a los estándares normativos del sistema para favorecer intereses particulares a cambio de una recompensa. aseguró el coordinador del PRI en la Asamblea Legislativa, Israel Betanzos Cortes.

Puntualizó que a pesar de que la corrupción es un inhibidor de la eficiencia de un gobierno en la provisión de bienes púbicos, las sanciones para evitar esas conductas, son insuficientes.

El legislador señaló que la corrupción y el cohecho han invadido las esferas sociales, políticas y económicas, y desalientan la competitividad debido a que generan condiciones de iniquidad.

El servidor público que exija alguna contribución indebida o que lo haga por interpósita persona será inhabilitado de cinco a 15 años para desempeñar algún puesto en el servicio público y no podrá contender por un cargo de representación popular, dijo Betanzos Cortes

-INDIGO STAFF



Fecha 06-DIC-2016

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Página

Sección LACADITA!





## **Funcionarios** corruptos serán inhabilitados

Ciudad de México.- El coordinador de PRI en la ALDF, Israel Betanzos Cortés, anunció que con las reformas al Código Penal para la CDMX que dictaminó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la AL-DF, el servidor público que exija alguna contribución indebida o que lo haga por interpósita persona, será inhabilitado de cinco a 15 años para desempeñar algún puesto en el servicio público y no podrá contender por un cargo de representación popular, con lo que se terminará con los pagos a la lealtad en algunos institutos políticos.

Expuso que debido a los diversos actos de corrupción que se han registrado en la administración pública, los ciudadanos desconfían de la transparencia de las finanzas, porque en cualquier trámite los servidores públicos solicitan una dádiva para agilizar la solución de las demandas de los capitalinos y atender con eficiencia sus exigencias.

Aseguró que con las reformas, que serán sometidas al pleno en próximos días, se incrementarán las penas en delitos contra el servicio público cometidos por servidores públicos, y delitos contra el servicio público cometidos por particulares, para que se sancionen con mayor rigor las prácticas de corrupción en la administración pública.







06-DIC-2016 Fecha

Página

Sección Del Musico

La voz de la ciudadania



## Piden recursos para

La diputada Elizabeth Mateos Mernández (PRD) propuso fortalecer la educación sexual en los planteles de secundaria y educación media superior, y que durante la discusión del presupuesto para 2017, se aumente una partida para programas de presuperión del sido. mas de prevención del sida.

mexico@razon.com.mx Tel.5260-6001

VII LEGISLATURA



Fecha 06-DIC-2016

Página \_\_\_\_\_

Sección Gulsa

## Solicita asambleísta mayores recursos para combatir el SIDA

La asignación de más presupuesto para fortalecer la prevención detección temprana del Sida, solicitó ayer la asambleísta perredista, Elizabeth Mateos Hernández, ante el incremento de casos de dicho padecimiento.

Citó cifras del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el Sida (Censida), en los últimos diez años ha crecido un 20 por ciento el número de casos con este padecimiento, entre las personas de 20 a 29 años, por lo que se deben organizar foros y talleres de educación sexual en los planteles de educación básica y media superior.

"En nuestro país y en el mundo se han logrado avances significativos en la lucha contra esta enfermedad, pero no han sido suficientes, ya que en la población joven heterosexual es donde el Sida se sigue transmitiendo. Hay que trabajar con ese sector de la población sobre las medidas preventivas y los riesgos que implica tener relaciones sexuales sin protección, dijo la legisladora.

Luego de que integrantes de la organización "En Marcha" pidieron el apoyo de los asambleístas para fortalecer la cultura de la prevención entre los adolescentes y los jóvenes de la capital, Mateos Hernández se comprometió a impulsar desde la Asamblea Legislativa políticas públicas para mejorar la atención de las personas que han sido diagnosticadas con el virus.

Por su parte, Eduardo Martínez, integrante del Comité de Base de la Diversidad Sexual del Partido de la Revolución Democrática capitalina y presidente de la organización "En Marcha", pidió a los integrantes de la Asamblea Legislativa que organicen mesas de trabajo con las autoridades de salud y la secretaría de Gobierno de la Ciudad de México para que se trabaje en el diseño de políticas públicas que permitan frenar el crecimiento de este padecimiento entre ese sector de la población.

Finalmente, propuso que en las 16 delegaciones políticas se instalen oficinas de la diversidad sexual, para trabajar a favor de los derechos de la comunidad lésbico, gay, bisexuales, transexuales, travestis, transgéneros e intersexuales (LGBTTTI), evitar la discriminación y asegurar la atención médica de los pacientes con VIH.







06-DIC-2016 **Fecha** 

Página

Sección \_

## Morena condiciona la iniciativa ciudadana (Ley de Amnistía)

El presidente de la Comisión de Dørechos Humanos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Luciano Jimeno Huanosta, aseguró que "la iniciativa de Ley de Amnistía no es un acto de venganza o ajuste de cuentas contra nadie o botín partidista, sino una iniciativa ciudadana para resarcir daños y evitar futuros abusos contra quienes ejercen su derecho a manifestarse".

En conferencia de prensa, Jimeno Huanosta junto con familiares y víctimas de las detenciones de diciembre de 2012 al 2015, acusaron a la fracción del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la ALDF, de enturbiar ni condicionar su apoyo para impulsar una propuesta de ley, "porque entonces, sólo usaron a los detenidos".

Los quejosos expusieron que todos los legisladores en la ALDF deben escuchar las razones, no los falsos argumentos, sobre esa iniciativa; el gobierno, subrayaron, tiene que reconocer sus errores y retroceder en acusaciones.

Asimismo, dieron a conocer la realización del foro "Diálogos por los Derechos Humanos", a celebrarse el próximo miércoles 7 de diciembre.

Durante el evento, Ilia Adad Infante Trejo, quien estuvo preso seis meses en el Reclusorio Norte, leyó el documento en el que acusan a César Cravioto, coordinador parlamentario de Morena y a la diputada Citlalli Hernández Mora, porque "se interesaron en la iniciativa cuando se aprobó el dictamen, pero empezaron a hacernos a un lado, a faltarnos al respeto y a pasar por encima de nuestras decisiones".

Incluso, "partidizaron la amnistía con discursos y decisiones que nunca nos consultaron. Sólo obstaculizaron cada paso que dábamos. Además, dijeron, querían que se subiera al pleno para perder la votación y para abonar a su discurso y a su estrategia".





Fecha 06-DIC-2016

Página \_

Sección Calad

Acusan a Morena de pervertir iniciativa sobre Ley de Amnistía

Familiares de detenidos por causas políticas denuncian a César Cravioto y Citlalli Hernández por obstaculizar su aprobación

sambleístas del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) no pueden enturbiar ni condicionar el apoyo a la iniciativa de Ley de Amnistía, que está congelada en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) reclamaron ayer familiares de detenidos por causas políticas en los reclusorios capitalinos, incluso expresos, porque "entonces solamente usaron a los detenidos".

En una reunión con la Comisión

acusaron a César Cravioto y Citlalli Hernández, coordinador parlamentario y legisladora de dicha fracción, porque "se interesaron en la iniciativa cuando se aprobó el dictamen, pero empezaron a hacernos a un lado, a faltarnos el respeto y a pasar por encima de nuestras decisiones".

Al respecto, el presidente de ese órgano legislativo, Luciano Jimeno Huanosta, afirmó que dicha iniciativa no es un acto de venganza o ajuste de cuentas contra nadie o botín partidista, sino una propuesta de los ciudadanos para resarcir daños y evitar abusos futuros contra quienes ejercen el derecho a manifestarse.

Los familiares de los detenidos, acompañados por el abogado Francisco Estrada Correa, llamaron a los asambleístas a escuchar razones, no los falsos argumentos, sobre esa iniciativa y pidieron al Gobierno reconocer sus errores y retroceder en sus acusaciones.

Iliana Adad Trejo, quien estuvo preso seis meses en el Reclusorio Norte, fijó la posición de los asistentes a la reunión, en la que acusaron a los mencionados asambleístas de Morena de partidizar la amnistía con discursos y decisiones que nunca les consultaron de Derechos Humanos de la ALDF, y solamente obstaculizaron cada paso que daban. "Querían que se subiera al pleno para perder la votación y para abonar a su discurso y a su estrategia", denunció.

> A su vez, Ana María Castillo, Alejandro Lugo y Gabriela Hernández insistieron en aclarar que no es iniciativa de un

partido político ni para hacer el juego a nadie; agregaron que ya fueron pacientes, pero no aceptaron que se enturbiará el proceso legislativo.

Manifestaron su preocupación porque ningún asambleísta perredista ni de la Comisión de Gobierno, a cargo de Leonel Luna, estén dispuestos a escuchar sus razones de frente.

> Ningún asambleísta perredista ni de la Comisión de Gobierno, a cargo de Leonel Luna, están dispuestos a escuchar sus razones de frente

## El Sol de México

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 06-DIC-2016

Página

1-4

Sección godad





\_







**Fecha** 

06-DIC-2016

Página

Sección Gnunidad

La voz de la ciudadania

## POR LEY DE VÍCTIMAS

## Señalan a Morena

POR MA. FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@glmm.com.mx

Familiares de detenidos el primero de diciembre de 2012, que serían beneficlados con la aprobación de la Ley de Amhistía en la ALDE, denunciaron a Morena de utilizar como "botín partidista" su lucha por la liberación de 500 detenidos "arbitrariamente" y 26 procesados.

Acompañados por el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Luciano limeno: los familiares dijeron que el líder de la bancada, César Cravioto y la diputada Citlalli Hernández partidizaron la iniciativa con discursos

#### DEBATEN

Grupos parlamentarios argumentaron que Morena quiere sacar provecho político en una iniciativa de ley con varias inconsistencias.

y decisiones que nunca consultaron y provocaron que su aprobación se obstaculizara.

El 27 de octubre se presentó ante el Pleno de la ALDF el dictamen que decreta amnistía a favor de las personas de quienes pudieran ejercerse acciones penales por participar en manifestaciones entrediciembre de 2012 y 2015.



## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha 06-DIC-2016

Página \_\_\_\_5/

Sección Nacional



PARLAMENTO **ABIERTO** La voz de la ciudadani

Nos manipularon, aseguran

políticos

Acusan a Morena de usar a presos Ilia Adad Infante Trejo, quien estuvo preso seis meses en el Reclusorio Norte, acusó a César Cravioto, coordinador parlamentario de Morena, y a la diputada Citlalli Hernández, de que "se interesaron en la iniciativa (de Ley de Amnistía a presos del 1 de diciembre de 2012) cuando se aprobó el dictamen, pero empezaron a faltarnos al respeto y a pasar por encima de nuestras decisiones".

Acompañados por el diputado del Partido Humanista, Luciano Jimeno Huanosta, los familiares de los detenidos en diciembre de 2012, mencionaron que los integrantes de Morena, empezando por su líder en la capital, Martí Batres y los diputados locales, "partidizaron la amnistía con discursos y decisiones que nunca nos consultaron. Sólo obstaculizaron cada paso que dábamos.

– Felipe Rodea

## **EL ECONOMÍSTA**

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 06-DIC-2016

Página \_

30

Sección Orbes

## Convoca Morena a preforo bicicletero

EL GRUPO Parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en conjunto con organismos educativos y sociales convocaron al preforo "Ciudades hechas a mano. Movilidad y biciturismo patrimonial en Xochimilco", como preámbulo al Foro Mundial de la Bicicleta 2017 que se llevará a cabo por primera vez en la Ciudad de México.

La diputada local Flor Ivonne Morales Miranda destacó que el preforo se llevará a cabo como parte del 30° aniversario de la declaratoria de Xochimilco y el Centro Histórico de la Ciudad de México como Patrimonio Cultural de la Humanidad, por la UNESCO (en español: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

El director del Foro Mundial de la Bicicleta 2017, Joy Nuño, destacó que hubo ciertas dificultades que se superaron para conseguir que la Ciudad de México fuera designada sede de tan importante suceso; por su parte, el diputado Felipe de la Cruz celebró las propuestas de organizaciones ciudadanas para favorecer el uso de la bicicleta y de la movilidad, pues "en

numerosas ocasiones las autoridades no comprenden la importancia que reviste el uso de la bicicleta en beneficio del medio ambiente y de la vialidad", afirmó.

En el evento, según los legisladores, representantes de instituciones y organizaciones ciudadanas analizarán problemas y expectativas relacionados con las opciones de movilidad, biciturismo, movilidad en bicicleta, y uso de la bicicleta en la Zona-Patrimonio de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, para comenzar a conformar una agenda participativa para el Foro Mundial de la Bicicleta 2017.

Participarán representantes de la ALDF, académicos, instituciones gubernamentales y organizaciones ciudadanas.

#### AGÉNDALO ESTE FIN DE SEMANA

El evento se llevará a cabo el viernes 9 de diciembre a las 9:30 horas en la Plazuela del Barrio de San Cristóbal. Dalia s/n entre Nuevo León y las Flores. Delegación Xochimilco.

El 10 de diciembre cerrará sus actividades con una rodada patrimonial, la cual recorrerá sitios históricos de los barrios del Centro de Xochimilco. (Ilse Becerril).



VII LEGISLATURA



06-DIC-2016

Fecha

Página \_\_\_\_\_\_

Sección (Carol)

## Faltan 5 mdp para consulta indígen

La Comisión de Pueblos y Barrios necesita alrededor de 5 millones más para realizar la consulta a más de 300 pueblos originarios y comunidades indígenas.

La secretaria de este grupo de trabajo, Nelly Juárez, aseguró que la primera parte del ejercicio es la promoción para que la información llegue a toda la Ciudad en distintas lenguas.

"Lo que comentamos es que se fuera presupuestando el gasto con base en cuántas lonas, cuánto material de difusión se necesitaría.

"No podemos dar una cifra en general, pero los cálculos de mi equipo, con base en procesos anteriores de consulta eran de 5 millones", dijo la perredista en

entrevista.

Según las estimaciones preliminares, tienen que imprimirse 200 mil eiem-plares con los documentos a ser consultados.

"Es lo que ejerce mayor gasto", aclaró.

Los diputados/buscan que, al igual que con los asesores, la Asamblea Legislativa de la Ciudad pueda apoyar con este recurso.

La comisión decidió ayer que la difusión irá del 13 de diciembre al 8 de enero, para que las comunidades deliberen del 9 al 15 de este mes y cinco días después entreguen su dictamen para con los datos de consulta sistematizados.

El dictamen de Pueblos y Barrios sería el último en dictaminarse en el pleno antes de la aprobación de la Constitución, que tiene como fecha límite el 31 de enero.

Hasta ahora, el Gobierno capitalino ha cedido a la Asamblea Constituyente 20 millones de pesos para el trabajo de asesores.

## Diario de México

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



**Fecha** 

06-DIC-2016

Página \_\_\_\_\_

Sección Cuda a

La voz de la ciudadania

LA ZONA "ESTÁ EN ABANDONO INSTITUCIONAL"

Los delitos en La Merced no dan tregua; "hay robos a dia Los residentes informaron que

 Los colonos detallaron cómo operan los "chineros", quienes en grupos de tres personas atacan a sus víctimas con una llave

POR PATRICIA GUILLÉN

@patito1811

I robo a mano armada, de autopartes, a transeúntes y casa habitación, además de corredores en donde se ejerce la prostitución a cualquier hora son delitos que viven a diario los habitantes del barrio de la Merced.

De acuerdo con algunos vecinos el lugar está en "abandono institucional de las autoridades", por lo que la Merced se convirtió en un barrio bravo como Tepito, ambos en el centro de la ciudad.

> La Asociación de colonos de la Jardín Balbuena dijeron a Diario de México que la inseguridad va en aumento: "no hay día que no amanezca un coche sin sus cuatro llantas o autopartes.

Hay aproximadamente tres o cuatro delitos al día".

Los puntos rojos

se ubican en las inmediaciones de las estaciones del Metro Candelaria y Merced del Metro, en los mercados Fray Servando, General Anaya y en avenida Circunvalación, el puente de San Ciprian y parque de la soledad.

"Tenemos robos a casa habitación y a transeúntes, y homicidios. Los propios vecinos nos hemos organizado para combatir la ola delictiva porque hay corrupción en la seguridad pública", acusaron.

La organización Unidos por Carranza coincidió en que debido a la célula delictiva de los "chineros" los propios comerciantes de las naves del mercado se han organizado y han atrapado a varios delincuentes; sin embargo, al presentarlos ante el Ministerio Público éstos son liberados fácilmente. Los colonos detallaron cómo han visto que operan los "chineros". "Entre tres personas buscan a su víctima, uno vigila adelante y otro atrás, mientras el tercero atraca por detrás aplicando una llave china, aprietan el cuello hasta provocar una asfixia o un desmayo, luego le quitan las pertenencias".

va preparan un oficio que será dirigido a la Secretaría de Seguridad Pública Federal, en la que detallan los "altos los índices de violencia que han sufrido los vecinos", y que no han sido escuchados por el delegado de la Venustiano Carranza, Israel Moreno.

"Estamos cansados de esta situación. Créanlo que si no hacen bien su trabajo, hay antecedentes de las autodefensas en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para que nos den un arma para defendernos, por lo menos adentro de nuestras casas", manifestaron los habitantes.

Por su parte, Israel Moreno, dijo que en esta semana iniciarán operativos policíacos en la zona, que debido a la temporada de Navidad aumenta la delincuencia de los "chineros".

De acuerdo a datos oficiales de la Comisión de Segundad Pública de la Asamblea lagislativa, las colonias más inseguras de la delegación Venustiano Carranza son Morelos, 20 de Noviembre, La Michoacana, Ampliación Penitenciaría, Azteca, Emilio Carranza, Felipe Ángeles, Janitzio, Moctezuma Primera y Segunda sección, Peñón de los Baños, Pensador Mexicano, Romero Rubio, Ampliación López Mateos, Caracol y Arenal de la Primera a la Cuarta Sección.

## Diario de Aléxico

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA



Fecha 06-DIC-2016

Página \_

---

Ciula 1

PRETENDEN ENCONTRAR EVIDENCIAS 30 DÍAS DESPUÉS

# Llega la PGJ un mes tarde a investigar violación de "Flor"

• "Flor" exige justicia para que no abusen sexualmente de otra mujer

POR PATRICIA GUILLÉN

@patito1811

Después de un mes de que "Flor" fue violada en la azotea de un departamento en Tlatelolco, este martes los peritos acudirán al lugar de los hechos para recoger evidencias y las huellas de los dos hombres que la amenazaron con una pistola en la cabeza.

De acuerdo con las vecinas, "nada más porque se hizo público el caso es que la Procuraduría General de Justicia capitalina quiere actuar. Porque ya llegaron tarde para recoger evidencias; nada más es para taparle un ojo al macho, porque después de un mes obvio que ya se limpió el lugar y se escombró".

Los colonos fueron testigos el

pasado 26 de octubre del abuso sexual que sufrió "Flor", una mujer de 49 años, madre de tres hijos y quien desde hace 26 años ha trabajado como empleada doméstica en un departamento de Tlatelolco.

Este martes, "Flor" describirá por segunda ocasión a las dos personas que entraron al edificio, ya que en la primera no fueron "dibujados" como ella explicaba en su declaración inicial.

"Nosotros vamos a seguir hasta el final, no nos vamos a echar para atrás, mínimo que incrementen la vigilancia en la zona. También aceptamos la ayuda del presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa, Gonzalo Espina Miranda, queremos que se vean todas las anomalías que pasan en la colonia, que no es la única mujer violada en Tlatelolco, pero como siempre eso se queda en el olvido", indicaron.

"Mínimo que incrementen la vigilancia; queremos que se vean todas las anomalías que pasan en la colonia, que no es la única mujer violada en Tlatelolco, pero como siempre eso se queda en el olvido"

#### **VECINOS**

"Flor" dijo que, además de solicitar justicia, no quiere que la situación se repita y afecte a otra mujer.

"A mí ya me pasó, pero puedo llegar a la gente, para que denuncien, que no se quede en el olvido", expresó.

Los colonos de Tlatelolco argumentaron que también es necesario que la policía local implemente mayores operativos en la zona, porque "si a los delincuentes ya se les hizo fácil pueden volverlo a hacer".

## CRÖNICA DE HOY

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA



06-DIC-2016

Fecha

Pág

Página <u>IP</u>

Sección CESAL

En la CDMX hay más cajones de estacionamiento que autos; no sirvió para la movilidad; busca el PRD echar atrás el requisito para construcciones

[ OMAR DÍAZ ]

# En la CDMX hay más cajones de estacionamiento que autos

▶ El IMCO reporta que hay siete millones de espacios para aparcar vehículos y 5.5 millones de autos ▶ El PRD propone modificar el Reglamento de Construcciones para reducir el requerimiento mínimo de cajones

[ OMAR DÍAZ ]

n la Ciudad de México hay más cajones de estacionamiento que automóviles. Según el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), hay siete millones de espacios para aparcar vehículos y 5.5 millones de autos.

Y estima que, de continuar con los requerimientos actuales para las construcciones en la ciudad, en los próximos años habría 8.3 millones de espacios para aparcar automóviles y se mantendría el parque vehicular.

Las administraciones anteriores del PRD encabezadas por Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard permitieron el crecimiento desmedido de estacionamientos, lo que incentivó el uso del automóvil y provocó afectaciones a la movilidad y al medio ambiente.

Datos del Índice de Tráfico de Tom Tom —fabricante de sistemas GPS— en 2016, la Ciudad de México obtuvo el primer lugar en congestión vehicular. Se estima que los capitalinos y quienes transitan por ella tienen que invertir en promedio 97 por ciento más tiempo para trasladarse en hora pico matutina y 94 por ciento de tiempo adicional durante las horas pico vespertinas.

Ahora el mismo PRD busca ponerle fin a este problema. El presidente y diputado local de este partido, Raúl Flores, propuso a las secretarías de Desarrollo Urbano, Obras y Movilidad modificar el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal para reducir o desaparecer el requerimiento mínimo de cajones de

estacionamiento para las nuevas construcciones.

"En años anteriores la administración pública actuó a favor de los automóviles y no de las personas; decisiones como la construcción de los segundos pisos ha dado prioridad a un sector de la población sobre la gran mayoría y, al hacerlo, al mismo tiempo, los hemos perjudicado. Es nuestra responsabilidad revertir esta situación", destacó.

Un análisis realizado por el IMCO, en coordinación con el Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo (ITDP), a 251 desarrollos inmobiliarios construidos en la Ciudad de México entre 2009 y 2013, señala de los más de 16 millones de me-

En los próximos dos años se

estima la construcción de 40 mil

espacios de estacionamiento más

tros cuadrados proyectados, 42 por ciento fueron para estacionamiento, es decir, 250 mil cajones más.

En los próximos dos años se espera la construcción de 1.2 millones de metros cuadrados de oficinas, con el actual Reglamento de Construcciones, se obligaría a la construcción de 40

> mil cajones de estacionamiento con un costo conservador de siete mil millones de pesos.

> "Con estos recursos se podrían construir cuatro líneas de Metrobús de 20 kilómetros cada una. El número mas beneficiadas entre

de personas beneficiadas entre una alternativa y la otra es de 40 mil contra 600 mil", precisa el IMCO.

#### **EJEMPLOS INTERNACIONA-**

**LES.** En París se permite un descuento del 100 por ciento en el requerimiento mínimo de esta-





**ABIFRTO** La voz de la ciudadania

06-DIC-2016

**Fecha** 

Página PP-18

Sección Crada L

cionamiento a las construcciones que se encuentren a 500 metros de una estación de transporte público masivo.

Pero en México ocurre todo lo contrario, la Torre Bancomer de 54 pisos cuenta con tres mil cajones de estacionamiento, estando a 270 metros del Cetram Chapultepec. En contraste, la Torre Shard en Londres de 72 pisos sólo tiene 47 cajones y se ubica a

207 metros de la estación de metro London Bridge.

Raúl Flores señaló que las alternativas de solución para los problemas de movilidad en la ciudad siempre se han enfocado en mejorar el transporte público, sin embargo —dijo—, es

necesario explorar nuevas alternativas. Una de éstas, subrayó, es modificar el Reglamento de Construcciones para armonizarlo con los lineamientos de la Ley de Movilidad que busca desalentar el uso del automóvil y priorizar al peatón.

## unomásuno

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 06-DIC-2016

Página

15

Sección (htivia)

Asamblea Legislativa publica ganadores de premio de periodismo

REDACCIÓN

LATARDEMX@YAHOO.COM.MX

a Asambiea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) publicó los nombres de los ganadores de la Presea de Periodismo "Miguel Ángel Granados Chapa" 2016.

En la Gaceta Oficial capitalina, la instancia legislativa expuso que esta distinción se otorga como un reconocimiento al sobresaliente compromiso con la libertad de expresión y de información, valores democráticos y fundamentos de la democracia.

El decreto establece que en la categoría de Televisión, ganó el primer lugar el periodista Raúl Adorno, de la Agencia Mexicana de Noticias, Notimex, y el segundo es para Saúl Sánchez Lemus, de noticieros Televisa.

En Nota Informativa, **Óscar Viale**, periodista de La Crónica de Hoy, obtuvo el primer lugar y **Bertha Teresa Ramírez**, de La Jornada, el segundo.

El primer lugar en Crónica es para Humberto Padgett, de Sin Embargo; en tanto que Miguel Ángel Velázquez, de La Jornada, obtuvo el primer lugar por trayectoria periodística.



La instancia legislativa.







Fecha 06-DIC-2016

Página \_\_\_\_\_\_6\_\_\_

Sección Adagratores

### Presupuesto de la metrópoli debe considerar Fondo para el servicio de agua

La diputada local Janet Hernández Sotelo, solicitó que de los recursos del Fondo de Capitalidad aprobado para el presupuesto de 2017, el 70 por ciento deban dirigirse al servicio del agua en la Ciudad de México ya que es un requerimiento básico de la población.

Mencionó que los servicios básicos deben tener prioridad en las decisiones de los diputados en la Asamblea Legislativa y por ello, el agua que es un bien necesario tiene prioridad para que se apliquen éstos en beneficio de la ciudadanía capitalina, "estos recursos permitirán establecer programas de sustitución de líneas de agua que ya son obsoletas porque su vida útil concluyó desde hace tiempo".

Reiteró que "el agua es un derecho humano equiparable en importancia a cualquier programa social que incida en beneficio de la población. Se estaría también invirtiendo además de Iztapalapa en otras demarcaciones que tienen el mismo problema del agua, por ello se debe aplicar hasta un 70 por ciento del Fondo de Capitalidad".

Expuso que del total de la distribución del vital líquido en la CDMX, el 40 por ciento de agua se pierde por fugas en los más de 13 mil kilómetros de tuberías, por ello se requiere dinero para renovar las tuberías, pozos, plantas de bombeo y tanques de almacenamiento que tienen más de 40 años de antigüedad y que continuamente son

reparados.

Insistió en que se dirijan recursos para evitar que se siga perdiendo el vital líquido que hace falta a miles de habitantes de aquella zona, "de no invertirse en el agua como ya lo ha mencionado el titular de Sacmex, Ramón Aguirre, en 50 años se habrá agotado el vital líquido en la capital".

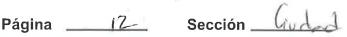
Destacó que tan sólo para Iztapalapa se requieren 2 mil millones de pesos adicionales a su presupuesto anual, para que se invierta en el mantenimiento de la red hidráulica y en el drenaje, a fin de minimizar la fuga de agua que actualmente ya rebasa límites permisibles. Añadió, "sabemos que actualmente se desperdicia más de 40 por ciento de agua en fugas de las líneas de suministro, es fácil prever que ese porcentaje de pérdida del vital líquido agudizará aún más la crisis en la entrega a los hogares de la capital del país, incluso quien sufrirá aún más es la zona oriente donde se encuentra Iztapalapa".

Comentó que "la cantidad asignada para 2017 no es del todo satisfactoria ya que no se dio completa, me solidarizó con el jefe de gobierno en el sentido de que no están todos los recursos que necesita la capital para responder a sus requerimientos. La falta de recursos obligará a cancelar obras nuevas, mantenimiento básico y sustitución de redes lo que irremediablemente puede llevar a una crisis severa para que los ciudadanos cubran sus necesidades básicas del aqua".



06-DIC-2016

Fecha







# Es ALDF set de telenovela por un día completo

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) fue por un día el set de una telenovela que será transmitida por Televisa. El sábado 22 de octubre, dicha televisora utilizó el recinto para grabar una escena que transcurre en un Senado.

De acuerdo al Acuerdo del Uso del Recinto Legislativo, del que 24 HORAS posee una copia, Guillermo Sánchez Torres, oficial mayor de la ALDF, otorgó de manera gratuita el permiso para entrar, fotografiar, grabar yutilizar la propiedad.

La ALDF se utilizó como set en un horario de las 8:00 a las 21:00 horas. La única prohibición consistió en que el productor de la telenovela no podía realizar alguna perforación o modificación a la estruc-

Asimismo, el productor convino en mantener una póliza de seguro contra responsabilidad civil y contra daños materiales con una cobertura "normal y suficiente para el uso de la propiedad", según consta en el documento.

El Reglamento para el Gobierno Interior de la ALDF señala que este tipo de acuerdos le corresponde hacerlo al oficial mayor y está completamente dentro de las facultades, por lo que no hay anomalías en el permiso. No obstante, dentro del grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), se solicitó, la semana pasada, a la Comisión de Gobierno información sobre el permiso otorgado a la televisora, misma que no ha sido respondida./karlamora



Enel cine. En La ley de Herodes (1999), la ALDF sirvió como escenario para los últimos minutos delacinta.

#### **NOESLA PRIMERA VEZ**



Entiendo el ruido que hace de que sea Televisa, pero curiosamente cuando es la película de algún cineasta no hace tantoruido; hay cuestiones medio ideológicas, pero no tendría sentido. Ya antes se ha prestado el espacio"

......

XAVIER LÓPEZ ADAME Diputado (PVEM)

#### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 06-DIC-2016

Página <u></u>

Sección Siplado

# Cónclave

# Pabellón de **Psiquiatría** en Tepepan, Para Atención de Aquellas **Reclusas** con Enfermedades Mentales

**ROSALÍO MARTÍNEZ BLANCAS** 

I Sistema Penitenciario de la Ciudad de México puso en marcha el Pabellón de Psiquiatría al interior del Centro Femenil de Reinserción Social de Tepepan, en el cual se atenderán a 40 mujeres privadas de su libertad que sufren algún tipo de retraso mental, alucinaciones, alteraciones de la personalidad, de la razón y han perdido el contacto con

Al cortar el listón inaugural en compañía del subsecretario del sistema penitenciario Hazael Ruiz Ortega, de la directora del penal, Rosa María Laguardia, y del director de Servicios Médicos Legales y en Reclusorios, Luis Manuel Jiménez Munguía, la

vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Rebeca Peralta León, resaltó que las mujeres con problemas de esquizofrenia y cualquier enfermedad mental serán atendidas por especialistas.

"Las mujeres de Tepepan ahora tienen un espacio para ser tratadas médicamente de sus enfermedades psiquiátricas; se da un paso importante para su rehabilitación pues los hombres tienen el Centro Varonil de Readaptación Psicosocial para que reciban tratamiento por enfermedades mentales",

La legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) explicó que el área habilitada para las internas con estos padecimientos será operada por especialistas, médicos y enfermeras de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, dependencia que atiende a más de 31 mil internas e in-

ternos que están cumpliendo sentencias en las cárceles de la capital del país.

"Se habilitó un espacio dentro del Centro Femenil de Tepepan para mujeres con enfermedades psiquiátricas, quienes estarán distribuidas en dos dormitorios: el primero, donde estarán 24 pacientes, las cuales todavía tienen la capacidad para socializar

entre sí; y el segundo, destinado a las reclusas que requieren tratamientos especiales pues tienen severos problemas psiquiátricos y actúan de manera agresiva", precisó. "Por primera vez, las mujeres en reclusión que padecen de sus facultades mentales ya cuentan con un espacio propio y los medicamentos adecuados para su tratamiento.

> Lo que buscamos es elevar su calidad de vida y que reciban un trato humanizado que permita su recuperación física y emocional", agregó.

La diputada por Iztapalapa señaló que se trabaja abiertamente autoridades del sistema penitenciario en buscar



REBECA PERALTA Y HAZAEL RUIZ ORTEGA

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 06-DIC-2016

Página

el área habilitada para el Pabellón Psiquiá-

trico cuenta con camas nuevas, colchones,

7

Sección Splatto

estrategias para atender las necesidades de las 202 internas de Tepepan, de las cuales "60 mujeres tienen problemas mentales, pero 40 de ellas necesitan atención psiquiátrica debido a que además de estar abandonadas por sus familias, tienen severos cuadros clínicos de esquizofrenia", subrayó.

La legisladora Rebeca Peralta constató que

cobijas, salas de televisión y de tratamiento para que las mujeres reciban terapias, así como baños y regaderas completamente remodeladas.

"Nos falta mucho por hacer para atender las necesidades de las mujeres, pero estamos en contacto permanente con las autoridades penitenciarias para que tengan espacios dignos, para que tengan un mejor nivel de vida y para que sean atendidas médicamente", concluyó.



## publimetr⊕ COORDINACIÓN GENERAL

# DE COMUNICACIÓN SOCIAL



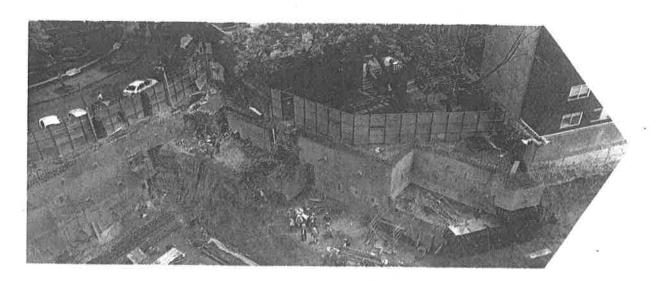


Fecha 06-DIC-2016

Página 39 Sección Política

# Unidos por un mismo fin...

Los diputados de la Asamblea Legislativa trabajamos para defender tu patrimonio



#### No más afectaciones a vecinos

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó indemnizar a quienes sufran daños en su propiedad.





www.aldf.gob.mx

### **EL UNIVERSAL**

#### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 06-DIC-2016

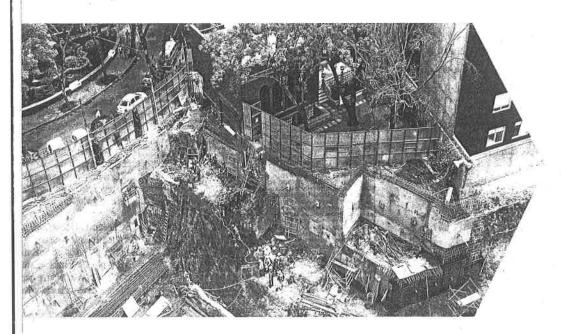
Página .

Sección/ YETA

EXCELSIO

## Unidos por un mismo fin...

Los diputados de la Asamblea Legislativa trabajamos para defender tu patrimonio



#### No más afectaciones a vecinos

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó reformas a la Ley de Desarrollo Urbano y a la Ley de Protección Civil, en las que se estableció que las constructoras deberán contratar una póliza de responsabilidad civil y de riesgos profesionales para indemnizar a quienes sufran daños en su propiedad.



www.aldf.gob.mx



La voz de la ciudadanía



# COORDINACIÓN GENERAL

# DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 06-DIC-2016

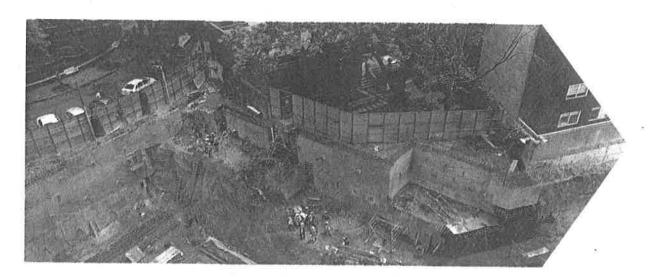
Página

Sección .

Powercon

Unidos por un mismo fin...

Los diputados de la Asamblea Legislativa trabajamos para defender tu patrimonio



#### No más afectaciones a vecinos

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó Protección Civil, en las que se estableció que las



VII LEGISLATURA



www.aldf.gob.mx

### LA PRENS

# COORDINACIÓN GENERAL

## DE COMUNICACIÓN SOCIAL





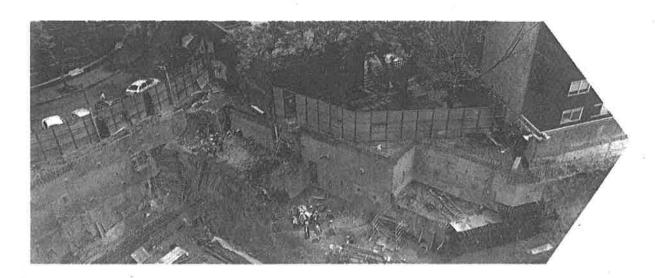
06-DIC-2016 Fecha

Página

Sección Iv. Gerenal.

### Unidos por un mismo fin...

Los diputados de la Asamblea Legislativa trabajamos para defender tu patrimonio



#### No más afectaciones a vecinos

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó reformas a la Ley de Desarrollo Urbano y a la Ley de constructoras deberán contratar una póliza de responsabilidad civil y de riesgos profesionales para indemnizar a quienes sufran daños en su propiedad.



www.aldf.gob.mx







VII LEGISLATURA



06-DIC-2016

**Fecha** 

Pác

Página \_\_\_\_

2/

Sección Coldid



ISRAEL BETANZOS\*

# Reformas al código penal

uienes ocupan un cargo

en el servicio público tienen la irrenunciable obligación de trabajar por el bienestar de la colectividad, sin prebendas que condicionen las tareas para las que fueron contratados. Lamentablemente la corrupción y el cohecho han invadido las esferas sociales, políticas y económicas. Los ciudadanos desconfían de los servidores púbicos porque en cada gestión, en cada acción inherente a sus responsabilidades, solicitan una dádiva para hacer más ágil la solución de los problemas y atender con eficiencia las legítimas exigencias de los capitalinos. En sesión de trabajo, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que presido en la Asamblea Legislativa, dictaminó reformas al Código Penal del Distrito Federal para sancionar con mayor rigor a los servidores públicos que exijan alguna contribución indebida, o lo hagan por interpósita persona, en el desempeño de su trabajo.

El servidor público que incurra en cohecho, concusión, enriquecimiento ilícito, abuso de autoridad o tráfico de influencias será inhabilitado de cinco a quince años para desempeñar algún puesto en el servicio público y no podrá contender por un cargo de elección popular, con lo que se evitará que el fuero sea un pasaporte a la impunidad. Con esas reformas al marco jurídico de la Ciudad de México se terminará con los contubernios y complicidades entre partidos políticos y servidores públicos que al término de cada administración, de los tres niveles de gobierno, utilizan los recursos del erario para fortalecer campañas políticas o acrecentar sus finanzas.

Se incrementarán entonces las penas en delitos contra el servicio público cometidos por servidores públicos y delitos contra el servicio público, cometidos por particulares, para que se sancionen las prácticas irregulares de exacción en la administración pública. Tutelar los derechos ciudadanos es una responsabilidad de quienes ostentamos un cargo de representación popular y las reformas al Código Penal que presenté en octubre del año 2015, ofrecerán las garantías necesarias para contar con servidores públicos a la altura de las nuevas transformaciones que se registrarán en la Ciudad de México, sus alcaldías y concejales.

\* Coordinador del PRI en la ALDA @IbetanzosMTDF

### EL UNIVERSAL

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 06-DIC-2016

Página

2

Sección Mchopol

madrugar tanto a los vecinos como al gobierno capitalino.



#### El abandono de la Zona Rosa

Durante más de una década abandonaron la Zona Rosa, por lo que pasó de ser una zona exclusiva de la ciudad de México a un territorio inundado de baches, con servicios deficientes y problemas de salubridad. Ahora las autoridades de la delegación Cuauhtémoc, que encabeza **Ricardo Monreal**, responsabilizan de este grave daño a las obras que realizan las empresas cableras, la Comisión Federal de Electricidad y del propio Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Pero se les olvida que ellos firmaron un convenio que autorizaba la realización de estas obras y que es su responsabilidad obligarlos a restaurar los daños que

ocasionan, algo que también olvidaron hacer.

Alista CDMX argumentos contra vialidad

En el Gobierno de la Ciudad de México han tomado con agrado las declaraciones hechas por el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, para poner freno a la construcción del Viaducto Elevado Indios Verdes-La Raza, pero por si se echan para atrás tienen listos los argumentos por los cuales se oponen a la obra. Nos cuentan que el abogado de la Ciudad, Manuel Granados, entregó al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, un documento en el que se ofrecen detalles jurídicos, ambientales y culturales por los cuales no debe construirse el viaducto. El documento está en el escritorio del mandatario, listo para utilizarse en caso de que don Gerardo se eche para atrás en sus declaraciones y pretenda

A debate Programa de Desarrollo urbano

Se unen más voces para la aprobación inmediata de la iniciativa del Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México, que hace unos días remitió el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, a los diputados locales. Nos platican que ayer durante una reunión de trabajo en la Asamblea Legislativa, el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Felipe de Jesús Gutlérrez, consideró prudente la validación de este programa en este periodo ordinario y no hasta el próximo, como lo sugirió la panista Margarita Martínez Fisher. Nos adelantan que este es un tema que generará mucho ruido porque tocará intereses de todo tipo, principalmente del sector inmobiliario.

Quieren replicar el Mexicable

La operación del Mexicable ha tenido bastante éxito en el municipio de Ecatepec, pero sobre todo en la zona de La Cañada, por lo que nos comentan que hay ayuntamientos que quieren replicar este sistema de transporte. Por lo pronto, nos mencionan que Naucalpan e Ixtapaluca levantaron la mano para que ahí se construya un teleférico. No obstante, el gobernador del Estado de México, **Eruviel Ávi-**

la Villegas, dejó en claro que ya no construirá otro sistema similar, no porque no lo quiera hacer, sino porque ya no le daría tiempo, pues no hay que olvidar que le quedan 10 meses al frente de la administración mexiquense. Ahora corresponderá al próximo mandatario decidir si construye o no otro teleférico en la entidad.







**Fecha** 

06-DIC-2016

Página \_\_\_\_

Capital politico

Sección Canunidad

embarrada que una mosca en la pared.

Además de los tradicionales moches en efectivo -que no son precisamente maletitas con monedas—, están también las peticiones de que las obras y contratos comprometidos sean para los amigos de quienes, generosamente, etiquetan los recursos. Es así como varios Las dos siguientes

constructores, proveedores y prestadores de poner en orden sus papeles, a fin de estar listos para las licitaciones o asignaciones directas que vengan.

semanas serán servicios se apresuran a clave para quienes aspiren a no sufrir por dinero.

El tema presupuestal sale a relucir justo ahora que los diputados locales han recibido en Donceles a los funcionarios del gobierno de Miguel Ángel Mancera, para que expliquen a fondo cómo va a estar eso de los Ingresos y Egresos para el año entrante.

En vía de mientras, ya le hicieron manita de puerco al secretario de Finanzas, Edgar Amador, para que eleve en más de 20 mil millones de pesos su oferta presupuestal, basada en los cálculos recaudatorios previstos para 2017.

Las dos siguientes semanas serán clave para quienes aspiren a no sufrir por dinero el próximo año, por lo que deberán sacar sus ahorros para mocharse con quien haya que hacerlo para que les toque un generoso reparto navideño.

Y como los diputados tienen como fecha límite el 20 de este mes para aprobar el presupuesto, aunque ellos calculan terminar a más tardar el 15, a varios ya les están agarrando

CENTAVITOS... Justo ayer se cumplieron diez años de que el doctor Armando Ahued llegó a la Secretaría de Salud de la capital y desde entonces las políticas en la materia son otras. Además de haber sido el escudo visible para enfrentar en 2009 — junto con el gobierno federal — la emergencia por el virus de la influenza que amenazaba con convertirse en pandemia, las acciones puestas en marcha durante la actual administración de Mancera han servido no sólo como bandera para el jefe de Gobierno, sino incluso para lucirse internacionalmente con el programa Médico en tu Casa, que transcendió no sólo a los estados de la República, sino a países de todos los continentes. El asunto pudiera parecer anecdótico, pero a como se ve el panorama electoral en la ciudad, un médico podría ser bien visto entre la comunidad para 2018.



Las maletas de dinero las están pidiendo por adelantado; de lo contrario, no hay negocio.

> iputados locales que se dicen operar para altos funcionarios gubernamentales han arreciado la presión sobre delegados y responsables de órganos autónomos para ofrecerles aumento presupuestal en 2017 a cambio de moches.

La practica, por supuesto, no es nueva en la Asamblea Legislativa del DF, pero lo novedoso es que las maletas de dinero se las están pidiendo por adelantado; de lo contrario, no hay negocio.

Algunos de los diputados encargados de operar los moches han sido descuidados al realizar sus peticiones y nombrar a sus supuestos jefes y han sido grabados, por si es necesario usar más adelante ese material.

Es práctica común que cada año los delegados o funcionarios gubernamentales tengan que ceder al chantaje legislativo, sobre todo en el tema de los recursos etiquetados. para obtener unos centavos extra.

Pero en la actualidad el asunto está siendo tan burdo, que varios de ellos andan en verdad molestos, sobre todo con dos legisladores de peso, que son quienes están haciendo la vaquita -o vacota-, dizque para su jefe.

Y a como están las denuncias de corrupción en el país, es un tema en el que los implicados se deben ir con pies de plomo, no vaya a ser que la llamada izquierda acabe más

# MILENI

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA



06-DIC-2016 **Fecha** 

Página

Sección 2016

TINERARIO POLÍTICO Ricardo Alemán



# ¡Los Papayos!: de AMLO a La maestra Gordillo

🔳 n la década de los 60 y 70, en los gobiernos estatales -todos en I manos del viejo PRI-, era común escuchar la expresión Los Papayos.

¿Y a quienes motejaban como Los Papayos? A los hijos de gobernadores, legisladores y líderes del partidazo. ¿Y por qué el mote de Los Papayos?

Porque eran los mimados "hijitos de papi" quienes, al menor capricho y ocurrencia, exigían participar en el botín del poder.

Se les escuchaba reclamar: "Papá... yo quiero...". "Papá, quiero tal cargo", "tal puesto". Así, la voz popular acuñó un peculiar apócope del "Papá... yo...".

Y nacieron Los Papayos que, de acuerdo con la Real Academia de la Lengua, podrían ser ejemplo del "nepotismo", entendido como la "desmedida preferencia que algunos dan a sus parientes para las concesiones o empleos públicos".

¿Conocen a Los Papayos mexicanos?

1. Existen Papayos en el primer círculo familiar de **López Obrador**, quien colocó a su hijo **José Ramón López Beltrán** como coordinador los comités seccionales de Morena en el Estado de México.

Otros dos hijos: Andrés Manuel López Beltrán y Gonzalo López Beltrán son coordinadores de Morena -respectivamente- en la CdMx y en Tlaxcala, mientras que los hermanos de AMLO, Pío López y José Ramiro López, coordinan Morena en Chiapas. ¡Bonita familia!

2. Rubén Humberto Moreira Guerrero no es un "júnior" más en Coahuila. No, es hijo de Humberto Moreira, ex gobernador de Coahuila. El joven dijo en redes que participaría en la contienda electoral de 2017. "Esperemos que el partido ponga reglas justas y abra la elección interna a la ciudadanía... Queremos que nos juzgue quien más nos interesa: la gente", dijo el hijo del ex gobernador que dejó a Coahuila con una deuda de 30 mil millones de pesos.

3. Otro que "va con todo" para la próxima elección de Tabasco es el hijo de Roberto Madrazo. En la página del Congreso local aparece el perfil de Federico Madrazo Rojas, quien se presenta como "hijo del político tabasqueño Roberto Madrazo Pintado". Presume que buscará el gobierno de Tabasco por el PVEM, partido del que es diputado al Congreso local.

4. Está el caso de Maricruz Montelongo Gordillo, hija de Elba Esther Gordillo -ex lideresa del SNTE-, y madre de René Fujiwara, diputado federal -plurinominal- del Panal. En el caso de las hijas y el nieto de Gordillo, Los Papayos llegaron a la tercera generación. Más aún, recientemente falleció Mónica Arriola Gordillo, hija de "la profesora" y quien se desempeñaba como senadora de Nueva Alianza.

3. Sylvana Beltrones es hija del ex presidente nacional del PRI Manlio Fabio Beltrones. Sylvana es diputada por la vía plurinominal electa en 2015, mientras que su esposo, Pablo Escudero, es senador del Partido Verde. Los Papayos por partida doble.

4. Javier Herrera, hijo del ex gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, obtuvo una diputación plurinominal en la entidad por el PVEM en junio de 2015. Todo, gracias al padre.

5. Rosario Robles, titular de la Sedatu, inició en la política a su hija, Mariana Moguel, con una diputación local en la Asamblea Legislativa. Luego, y siempre

gracias a "mami", la llevó a la dirigencia nacional del PRI, en donde pasó sin pena

6. El hijo de Arturo Núñez -actual gobernador de Tabasco-, Néstor Núñez, es diputado federal. Su campaña se vio envuelta en un escándalo por la filtración de un audio en el que habla con Ricardo Monreal -hoy delegado de Morena en Cuauhtémoc-, sobre simular contratos de renta de inmuebles urbanos.

7. El coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa empujó a la política a su hijo, Pablo Gamboa, quien obtuvo el triunfo en el Distrito III en Yucatán en junio de 2015. **Pablo Gamboa** dice que a sus 23 años es uno de los fundadores del periódico de distribución gratuita Más por Más. Claro, todo gracias a "papi".

8. El hijo de Manuel Bribiesca y Marta Sahagún –a su vez esposa del ex presidente Fox-, Fernando Bribiesca, ocupó uno de los 10 escaños que tuvo el Panal en 2012, pese a su inexperiencia en la política.

9. Alejandro Murat, hoy gobernador de Oaxaca, es hijo de José Murat, ex gobernador del mismo estado y viejo militante del PRI. ¿Alejandro gobernará solo?

10. Manuel Velasco Coello, gobernador de Chiapas, está repitiendo la historia de su abuelo, Manuel Velasco Suárez, quien también gobernó esa entidad de 1970 a 1976. Velasco Coello se convirtió en el gobernador electo más joven en la historia del país, a los 32 años.

Los Papayos y el nepotismo.

Al tiempo. M

### unomásuno

#### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 06-DIC-2016

Página

12

Sección Powtica

Póker TAAA Matías Pascal

Cholin49@gmail.com

icen que el secretario de Desarrollo Económico Salomón Chertorivski, hace mal las cuentas o se quiere dar su aguinaldo con presupuesto que no es suyo y que no ha entregado a las delegaciones para mantenimiento a mercados.

Comentan que el titular de Sedeco y por ser cierre del año fiscal 2016, estaría incurriendo en subejercicio, esto habla mal del secretario porque la rehabilitación de mercados es un tema primordial que beneficia a los habitantes de la CDMX.

Chertorivski tendrá que aclarar esta situación del destino de este recurso que fue etiquetado por la Asamblea Legislativa y no ha ejercido. No es que pensemos mal y este presupuesto lo vayan a ocupar para comprar arcones para regalar en navidad.

PT quiere ganar elecciones 2018 Por otra parte, Magdalena Núñez Monreal expuso que los partidos de izquierda cuentan con los números suficientes para ganar la Presidencia de la República en el 2018, pero esto se logrará si todos renuncian a sus radicalismos y priorizan el interés común de los mexicanos, aunque dijo que su partido no descarta la posibilidad de que contiendan solos.

Invitó a la población cansada de los viejos partidos y de malas prácticas a no dejar que los demás elijan por ellos, sino a ejercer un arma poderosa que ellos tienen para hacer que las cosas cambien que es su voto.

Exhortó a los militantes petistas a "trabajar, trabajar y trabajar", pues "el trabajo siempre da buenos resultados". "La confianza no se recupera hablando bonito, se gana con acciones y hechos. El PT tiene que distinguirse, salgamos de la oficina y recorramos cada colonia y delegación, construyamos una estructura partidista propia, capacitada, que apoye al partido porque cree en el él y no porque busca sólo un recurso económico", puntualizó.

Asimismo, anunció que comenzarán una jornada de afiliación que tiene como meta mínima la incorporación de 80 mil integrantes a sus filas, misma que será auditada para demostrar que los militantes y simpatizantes petistas son de carne y hueso. "Afiliación que se reporte, que se audite", sentenció.



**ABIERTO** La voz de la ciudadania

06-DIC-2016 **Fecha** 

Página

Sección Mc tropoli



Por Édgar Lira

### Se calienta el ambiente

Para designar candidatos al gobierno del estado de México.

Por lo pronto esta semana se reunirá el Consejo Político del PRI para tratar de llegar a un acuerdo para decidir los procesos de postulación en Coahuila, Estado de México y Nayarit.

Sin duda la vecina entidad es dónde estarán enfiladas todas las baterías del tricolor y seguramente la designación del candidato saldrá desde la Residencia Oficial de los Pinos.

En el PRD también se cuecen habas, y militantes de arraigo buscan cerrarle el paso a Alejandro Encinas Rodríguez, considerado el más morenista de los perredistas.

Por lo pronto el ex presidente municipal de Nezahualcóyotl y actual coordinador de los diputados del PRD, Juan Zepeda Hernández, mantiene su activismo en busca de la candidatura de su partido al gobierno mexi-

Zepeda Hernández, ha sentenciado que "ir en una alianza con (el PAN) es hipotecar el principal capital político del PRD" que es el estado de México.

Consideró que "caminar con la izquierda puede significar una nueva etapa de fortalecimiento para mi partido".

#### Sin rehabilitación mercados en CDMX

Todo esto por la incapacidad del Secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, que no ha entregado a las delegaciones en tiempo y forma el presupuesto que etiquetó la Asarblea Legislativa para el mantenimiento a mercados.

Dicen que uno de los ejes principales en la secretaría donde es titular, es la de incentivar los negocios en la CDMX; pero por sus acciones que manifiesta el funcionario los mercados no le interesan.

Esperemos a ver que dicen los locatarios de las delegaciones cuando se enteren que Chertorivski tiene subejercicio en este año

No se sorprenda que en los próximos días tengamos movilizaciones en la CDMX por los afectados, debido a la incapacidad de este

La masa no está para bollos, mientras instituciones u órganos autónomos piden más presupuesto, otros no lo saben aplicar en tiempo y forma.

#### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 06-DIC-2016

Página \_\_\_

2

Sección De Mulio

## Mulamullos

ALERTAS.- Escándalo en puerta. ¡Otro más! ahora en Torreón, en donde por inasistencia de la representación legal del ayuntamiento que encabeza el priísta Miguel Ángel Riquelme Solís, fue rematado el Hospital Municipal.

Resulta que el antecesor, Eduardo Olmos, del mismo partido por cierto, adquirió el predio en donde se ubican las instalaciones del nosocomio a sabiendas de que existía una disputa legal entre los hermanos Ríos Quintana y la Administradora Bríos y no tomó las providencias jurídicas para evitar que el juicio siguiera su rumbo.

Ahora ya es propiedad ¡otra vez! de particulares con lo cual los habitantes del importante municipio coahuilense se queda sin hospital municipal.

El caso huele a maniobra turbia, sobre todo por la inasistencia de representantes legales en el remate. ¿Por qué la ausencia?, es lo que se preguntan los torreonenses. Y a ver si alguien responde.

RUMORES.- ¡Es el saqueador de Oaxaca!

Lo afirma el senador Benjamín Robles Montoya al referirse al exgobernador Gabino Cué Monteagudo, al ser entrevistado en el programa radiofónico *Misión, Periodismo sin Regaños*, que se transmite de lunes a viernes de 9 a 10 de la mañana por ABC-Radio en el 760 de AM. Y sostiene: "Hay denuncias penales ante la PGR y su extitular, Arely Gómez, me confirmó durante su última comparecencia en el Senado como titular de la dependencia, que estaban en proceso... confío en que habrá resultados que demuestren la culpabilidad de Gabino".

Dice además que dos de sus operadores financieros, Jorge Castillo y Alberto Vargas, también están denunciados penalmente y que el diputado federal José Antonio Estefan Garfias es otro de los que participaron en el saqueo del erario público oaxaqueño.

Concluye con un "también, si hubiera sido candidato y ganado la elección, acusaría a Gabino. La impunidad y la corrupción son los cánceres que hacen agonizar al país".

Uno más ¿qué y quién sigue?

SONIDOS.- Era el turno de la doctora Jerry Eijkemans, representante de la OMS-OPS. Habló durante la XXIII Reunión Nacional de la Red Mexicana de Municipios por la Salud, celebrada en Pachuca y presidida por el secretario de Salud, José Narro, y por el gobernador Omar Payad. Al finalizar sorprendió a propios y extraños felicitándelo por celebrar su cumpleaños.

Eijkemans le entregó en propia mano unos pequeños suecos holandeses de artesanía, "claro que aceptos a obsequio dijo Narro-, que son símbolo que México y la OMS caminarán juntes".

Así que si ahora el doctor Narro habla sueco, ra sabe por qué.

BALBITCEOS.- Lorenzo Córdo la conseiere presidente del INE dio la bienver da al debate público so le las decisiones de la Comisión de Quejas cuy rundon primordial es ancion aca quada sintenta la ley.

#### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 06-DIC-2016

Página \_\_\_\_\_\_

Sección De Colos

asunto que tiene que ver con una e legalidad del propio Instituto y en ese sentido está abier a solución a para que cualquier actor que esté inconforme con las decisiones que cualquier órgano del INE tome las impugne ante el propio Tribunal Electoral, afortunadamente no hay ninguna decisión del INE que sea definitiva e inatacable, sino que todas pueden ser eventualmente impugnadas y democrático es recurrir a esas vías".

De esta manera respondió a los señalamientos del gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, quien acuso al INE de violar sus derechos políticos.

Y eso que la batalla apenas empieza.

**REZONGOS.**- Escuchado en el desayunadero político de Reforma.

"Ahora resulta que México está preparado para renegociar el TLC, cuando hace unos meses la postura era: nada de negociaciones. Pero hoy Ildefonso Guajardo habla del equipo experimentado que tiene el país para hablar del tema".

El segundo de la mesa respondió: "Qué bueno que reconozca a los que negociaron el TLC y ahora estaban haciendo lo propio con el TPP. Se necesita gente que sepa, no improvisados".

Ahí la dejamos.

ENTRE LÍNEAS.- Se cumplieron 4 años de gestión de Miguel Ángel Mancera y los comentarios casi coinciden: "Ha sido un Gobierno de claroscuros".

Legisladores de diversas corrientes en la Asamblea Legisladores timan que lo reconocible es el programa "Médico en tu casa" de la autoría del doctor Armando Ahued. Por lo demás, la preocupación mayor es el aumento de la inseguridad, la ausencia de políticas de prevención del delito y la mano suelta para que colaboradores y Jefes Delegacionales hagan negocios de los que ni siguiera se entera don Miguel Angel.

No es opinión de Murmullos, que quede claro.

HABLILLAS.- Creerlo o no es cuestión personal, pero se asegura que José Murat Casab, exgobernador de Oaxaca y padre del nuevo mandatario, está considerado para convertirse en el nuevo secretario general de la CNOP, luego de que Cristina Díaz tendrá que entregar el cargo por haber cumplido el periodo para el que elegida.

De acuerdo con las versiones que circulan en los corrillos tricolores, la decisión de designar -porque nadie los elige- a Murat es "en pago por los servicios prestados en el Pacto por México".

Que su hijo sea gobernador de Oaxaca, aunque no cumpliera con los requisitos de residencia ¿no fue pago suficiente? Es pregunta al aire que, sin duda, no tendrá respuesta.

RUIDOS.- El rector de la UNAM, Enrique Grague dará posesión hoy a Enrique del Val Blanco como presidente del Comité Ejecutivo 2016-2019 de la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía (AEFE), en la sede de la misma ubicada en República de Cuba 92, Centro Histórico.

Al exsecretario general de la UNAM lo acompañarán en su gestión, entre otros, María de los Ángeles Moreno Uriegas, Alejandro Encinas Rodríguez, Emilio Lozoya Thalmann, Ciro Murayama Rendón y Luis Foncerrada Pascal.

#### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 06-DIC-2016

Página

Sección Portago



l enfrentamiento que vive el PAN por la carrera al 2018, rebasó los límites y ha trascendido el conflicto interno. Y si alguna duda hubiera, que le pregunten ni más ni menos que al gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, quien ayer desenvainó la espada y acusó al Instituto Nacional Electoral, que encabeza Lorenzo Córdova, de violar sus garantías individuales y censurarlo sistemáticamente, razón por la cual, impugnará el fallo emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias de dicho Instituto, que de plano le prohibió al mandatario estatal dar declaraciones sobre sus aspiraciones presidenciales.

Moreno Valle señaló que éste es un intento de censura que debe poner la alerta a los medios de comunicación y agregó que "la manifestación de las ideas no es objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, esta resolución violenta mis derechos políticos, la libertad de expresión y el derecho de los ciudadanos a la rendición de cuentas".

El anterior, es un tema que deberá ser digno de minucioso análisis pues será una constante en la carrera presidencial, más aún, porque el consejeropresidente del INE, dio todo su apoyo a la Comisión de Quejas y Denuncias, lo cual no dejó de resultar extraño pues como el propio gobernador poblano lo explicó, varios han manifestado sus aspiraciones al 2018 desde hace un buen tiempo. Ahí están como ejemplo el legendario Andrés Manuel López Obrador, Margarita Zavala, Silvano Aureoles y Graco Ramírez, tan solo por poner una muestra, y los que faltan, y el INE no ha dicho nada al respecto.

La pregunta es por qué en el INE todos están contra Moreno Valle. Habría que recordar aquí una frase puesta en anterior entrega en este mismo espacio; de seguro, el más feliz con la referida decisión del Instituto es el dirigente del PAN, Ricardo Anaya, esto sin soslayar a la exprimera dama.

#### **NOTAS CORTAS**

\*\*\* Desde hace unas semanas, las comisiones de Justicia y de Anticorrupción del Sena-

En PAN, carrera al 2018 rebasó límites: enfrentamiento Moreno Valle-Córdova; Hallivis y García, suenan para Fiscalía Anticorrupción

do de la República, analizan los perfiles de los aspirantes a ocupar la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos relacionados con hechos de Corrupción. Según se sabe, de la nutrida lista de más de 30 candidatos registrados, sobresalen algunos nombres cuya trayectoria garantiza un verdadero cambio de paradigma a la hora de impartir justicia. Uno de ellos es Manuel Hallivis Pelayo, actual presidente del Tribunal Fiscal y defensor de la justicia y verdadera representación ciudadana. Asimismo y sin tanto reflector, destaca también Jorge Ricardo García Villalobos, reconocido abogado con una amplia trayectoria y quien lleva en su portafolio profesional el reconocimiento internacional como asesor y estratega de investigación en el combate anticorrupción y lavado de dinero. Ambos sin duda ofrecen un trabajo imparcial, transparente.

\*\*\* El 8 de diciembre se llevará a cabo la primera entrega de los "Premios Ciudad de México", iniciativa ciudadana dirigida por Mariana Linares, que reconocerá a quienes transforman la capital, cuyo Gobierno encabeza Miguel Ángel Mancera, de una manera positiva a través de productos culturales, de entretenimiento y tecnológicos creados durante el último año, lo cual sin duda se verá reflejado en un aumento de turistas cercano al cinco por ciento, lo que permitiría alcanzar los 13.5 millones de visitantes. Se premiarán 15 categorías en ámbitos como el cine, arte, literatura, gastronomía, participación ciudadana, tecnología y medio ambiente, las cuales serán definidas por un jurado conformado por creadores, emprendedores, artistas, editores, escritores y ciudadanos. La pieza que se entregará a cada ganador está diseñada por el artista mexicano Grand Chamaco, y representa la cabeza del dios Tláloc en homenaje a

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 06-DIC-2016

Página

(0)

Sección Por His

la fuente de Tláloc del Cárcamo de Dolores, en la Segunda Sección de Chapultepec.

\*\*\* Por cierto, buen respaldo dio el diputado local del PRD, Victor Hugo Romo, a la propuesta de eliminar el fuero en la nueva Constitución de la Ciudad de México en los tres niveles de Gobierno de la capital de la República y de forma paralela, incluir el juicio político ciudadano. Romo argumentó que desaparecer el fuero constitucional, "contribuirá en forma inmediata a desterrar la impunidad que alimenta la corrupción, el abuso de autoridad y el ejercicio del poder discrecional".

\*\*\* Para incentivar y arraigar la cultura del ahorro para el retiro, el director del ISSSTE, José Reyes Baeza Terrazas, encabezó la entrega de 650 mil tarjetas de Ahorro Voluntario Pensionissste con la que se podrán hacer depósitos en tiendas de conveniencia o sucursales Bansefi o Telecomm, desde 50 hasta 25 mil pesos. Próximamente se distribuirán otras 700 mil tarjetas. Destacó que gracias a que Pensionissste es la Afore que cobra la menor comisión en el mercado, se han incorporado 581 mil trabajadores de la iniciativa privada a este sistema de ahorro público.

\*\*\* Sin pena ni gloria se va del Gobierno de Tlaxcala, Mariano González Zarur, al rendir su último Informe, ya que será el 1 de enero del 2017 cuando llegue el también priísta, Marco Mena. Aseguró, "cumplí con mi partido" y hasta besos mandó desde la tribuna. Tuvo cuidado el gobernador en "amarrarse el dedo" y pedir a sus hijos que una buena opción sería que se dediquen a la política.



VII LEGISLATURA



Fecha 06-DIC-2016

Página

3

Sección Oficios



#### Renovarse o morir

Ante la cercanía de la sucesión presidencial, en los partidos políticos ya preparan los cambios necesarios para enfrentar las elecciones del **2018**. En el **PAN**, por ejemplo, ya se lleva a cabo la renovación del **Consejo Nacional**, el órgano don-

de están representados los panistas de todos los estados y que tiene una injerencia directa en determinar quiénes son los candidatos que competirán en las elecciones. Y si usted piensa que **Ricardo Anaya** lleva mano en la elección de consejeros, le atinó. En **Movimiento** 

**Chudadano**, hoy darán a conocer el relanzamiento de su marca -así le han llamado ellos-con la que buscan ganar más adeptos frente a una izquierda dividida entre dos polos, el **PRD** y **Morena**. Ya en las próximas semanas comenzarán a ser más notorios los movimientos al interior de los partidos, todo con la vista puesta en la siguiente gran batalla de la sucesión.

#### ¿Y el ambiente?

En el **INAI** se discutió que la **Semarnat** debe hacer público el informe de impacto ambiental del

nuevo aeropuerto. Ayer, el comisionado **Joel Salas** dijo que 168 especies de fauna y flora podrían desaparecer y se dañarían 21 núcleos agrarios, lo que impactaría a 248 mil personas. Sería bueno que los funcionarios públicos aprendan que la información sirve para el cuidado ambiental. Ya el hecho

de que **Semarnat** no responda de manera puntual a la solicitud es preocupante. El compromiso ambiental está en riesgo de extinción.

#### ¿Morenos divididos?

Difícil se está poniendo para

César Cravioto ser coordinador del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la ALDF. La bancada –20 diputados – ya se le anda saliendo del huacal. Y es que aunque sigan las formas y no le hagan desplantes ya poco a poco se va sintiendo cómo pierde su liderazgo y los legisladores jalan a los terrenos de Aleida Alavez o Alfonso Suárez del Real. ¿Será que no termina el año como coordinador? ¿O llegará con respiración artificial al 2017? ¡Vaya cosas con esos de Morena!

### LA PRENSA

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 06-DIC-2016

Página

15

Sección IVI-GERENA!

Ámbito de lo público

# Pero que sea en serio

Las reformas que se han propuesto al Código Penal para el Distrito Federal, con las que se busca "cortarle las uñas" a todo aquel funcionario que exija alguna contribución indebida o que lo haga por interpósita persona será inhabilitado de 5 a 15 años para desempeñar algún puesto en el servicio público, pero hay que esperar eso se haga efectivo, porque en la actualidad hay varios corruptos como diputados o directores de dependencias.

En este caso, e diputado local del PRI, Israel Betanzos Cortés, no debe dejar sea manoseada su propuesta por gente que vería afectada su carrera política, porque entonces nadie sería inhabilitado, y el descontento de la población crecería al ver que exjefes delegacionales siguen gozando de la protección de los "amigos" o de su partido y se les da como "premio" una curul.

Desde San Lázaro o en la Asamblea Legislativa, esos malos exdelegados se ríen de la ley en la Ciudad de México, pero como bien dice Betanzos, debe acabarse con la corrupción, que no deja de ser uno de los grandes problemas que enfrentan los capitalinos, que genera desconfianza en el desempeño de los servidores públicos, cuando un funcionario actúa de modo distinto a los estándares normativos.

"A pesar de que la corrupción es un inhibidor de la eficiencia de un gobierno en la provisión de bienes púbicos, las sanciones para evitar esas conductas, son insuficientes", pero busca entonces el priísta que sean inhabilitados de 5 a 15 años, por lo que en este caso, lo mejor, que la cosa sea seria, que realmente se apliquen sanciones en contra de quienes no hacen su trabajo, pero siguen fomentando la corrupción.

#### Democracia directa

Las 32 entidades del país debe solicitar el apoyo de la administración federal para lograr encontrar a miles de personas que desde hace varios años se encuentran en calidad de "no localizados", pero que a pesar del tiempo siguen siendo buscados por sus familiares, por ello la importancia de las acciones que han propuesto los gobernadores de Chihuahua y Veracruz, Javier Corral y Miguel Ángel Yunes.

El primero ha dado paso a la creación de la Fiscalía Especializada en la Investigación de Violaciones a los Derechos Humanos y el segundo a la instalación de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas; ambos tienen mucho trabajo por hacer, porque en sus estados en administraciones pasadas se llevaron a cabo cientos de desapariciones forzadas, sin que haya logros importantes.

e-mail: rmag66@yahoo.com.mx Twitter: @rulmacias







06-DIC-2016 **Fecha** 

Página \_





# FANTASÍA PRESUPUESTAI

Estaba un señor cincuentón de esos que se sienten galanes sentado en el bar y llamó al mesero:

- -iJoven!
- -Dígame, señor.
- -Quiero invitarle algo a la mujer que está sentada en la barra, la guapísima con el vestido rojo de seda y tacones de aguja de 20 centímetros. ¿Que está tomando?
- -Está tomando un whisky Etiqueta Platino, con 24 años de añejamiento, y cada trago vale 5 mil pesos, señor. En las rocas.
- -iAh, caray! Este... no hay problema. Mándele otro hielo de mi parte.

Esta historia me recordó a los diputados que aprueban el Presupuesto, fanto para el país como para sus respectivos estados. Por ejemplo en la Ciudad de México, los diputados de la Asamblea Legislativa son mágicos pues guieren sacar dineró de donde no lo hay.

El gobierno de Miguel Mancera dice que tiene algo así como 195 mil millones de pesos para gastar a lo largo de 2017. Pero a los diputados les parece poco y quieren que se programe un gasto superior a los 200 mil millones de pesos. ¿Y de dónde va a salir el faltante? iQuién sabe! A los diputados no les importa inventar una cifra, un número mágico. Lo que quieren es quedar bien con los electores, pero no haciendo cosas buenas, sino inventado dinero donde no existe. Por algo dicen que prometer no empobrece, la bronca es cumplir.

#### MIRA QUIÉN HABLA

Le dijo una señora a su hijo:

 Ahora sí estás en problemas, chamaco, me dijo un pajarito que te estás metiendo drogas.

-Ay, mamá. Aquí la única que se droga eres, que crees que los pajaritos hablan.

Andrés Manuel López Obrador anda contento porque habló, no con el pajarito, sino con el espejo de las encuestas. Cuando sale bien, como ahora, presume por todos lados

lo bien que va en la competencia presidencial, lo bien hechas que están las encuestas y lo honestos que son los medios que las publican. Pero cuando sale mal, dice que este periódico que estás levendo es parte de la mafia del poder, que las encuestas no son más que una manipulación absurda de la opinión pública y que él va a toda madre. La última encuesta de Grupo Reforma reveló que AMLO subió dos puntos en las preferencias electorales. ¿Eso qué significa? Pues, de entrada, que la autoestima de los mexicanos bajó dos puntos. Quienes ven al viejito chulo como la mejor de las opciones, son quienes de plano ya no ven opciones. El elector que piensa en votar por AMLO se me figura al enfermo de cáncer que, para curarse, decide pegarse un balazo.

Pero lo más extraño del asunto, y que nomás no entiendo, es que en segundo lugar y muy pegadita a Andrés Manuel, está Margarita Zavala. ¿Cómo por qué podría alguien pensar que sería buena presidenta? ¿Qué experiencia tiene? Ya dijo la señora que sí quiere ser candidata, pero ¿eso basta? Y que conste: no me parece importante que su marido sea Felipe Calderón. Ella tiene derecho a que la juzguemos por lo que haga ella misma, no su marido. Por eso insisto: ¿qué ha hecho para ser presidenta? Si alguien sabe, ique me avise!

Y en tercer lugar en las preferencias aparece Miguel Osorio Chong, pero como el chinito: nomás milando, porque resulta que el secretario de Gobernación está muy lejos de los dos primeros. Creo que tengo más posibilidades de ser Miss Universo que Osorio Chong de ser Presidente.

¿Y Miguel Mancera? ¿Y "El Bronco" Rodríguez? En las encuestas son como las esferas de Navidad: nomás están de adorno.

iNos vemos el jueves!